



Informe de gestión intermedio consolidado

correspondiente al período de 9 meses finalizado el 30 de septiembre de 2019

Aena S.M.E., S.A. y Sociedades Dependientes

Webcast / Conference-call:

30/10/2019

13:00 (hora local)

<https://edge.media-server.com/mmc/p/ya5eebgh>

Teléfonos:

España: +34 914 146 280

Reino Unido: +44 (0) 8445 718 892

EE.UU.: +1 6315 107 495

Código de acceso: 9657637



1. Resumen ejecutivo

Al 30 de septiembre de 2019 el desempeño del Grupo Aena⁽¹⁾ continúa siendo positivo, tanto en términos de actividad como de resultados.

De dicho período, cabe señalar los siguientes aspectos principales:

- En relación al Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el período 2017-2021, en virtud de la aplicación del citado documento, con fecha 1 de marzo de 2019 entraron en vigor las tarifas aeroportuarias de 2019, basadas en la congelación del ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2019 respecto al ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2018.

Por otra parte, el 10 de abril de 2019 fue publicado el Real Decreto 162/2019 de 22 de marzo, que desarrolla el mecanismo de cálculo del índice P de actualización de las tarifas aeroportuarias aplicable en 2020 por primera vez.

En relación a las tarifas aeroportuarias aplicables a partir del 1 de marzo de 2020, el Consejo de Administración de Aena en su reunión celebrada el 30 de julio de 2019, aprobó la propuesta tarifaria, fijando el ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) para 2020 en 10,2997 euros, lo que supone una reducción del -1,17% respecto al IMAAJ de 2019 (10,42 euros por pasajero). Esta propuesta es objeto de revisión y validación por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) estando aún pendiente su resolución de supervisión.

- A nivel operativo, el tráfico en los aeropuertos del Grupo Aena continúa registrando nuevos records, con un volumen de 227,8 millones de pasajeros en el período (+5,1% interanual),

incluyendo el aeropuerto de Luton.

En los aeropuertos gestionados en España, el tráfico creció un 4,8% interanual, alcanzando un nuevo record histórico de 213,9 millones de pasajeros, impulsado por el buen comportamiento del sector turístico y del tráfico nacional. Este crecimiento es compatible con la previsión de tráfico de pasajeros de Aena para el ejercicio 2019, estimada en un aumento del 3,7% (con una variación de $\pm 0,5\%$) en los aeropuertos de España.

El tráfico nacional ha aumentado un 7,1% y el internacional un 3,8%, observándose que el crecimiento del volumen de pasajeros con origen/destino Reino Unido se modera (+2,2%) y el del segundo mercado internacional, Alemania, se contrae ligeramente (-0,3%).

- La evolución positiva del tráfico en los aeropuertos de Aena ha contribuido al aumento de los ingresos totales en un 6,1%⁽²⁾ respecto al mismo período de 2018, hasta 3.448,8 millones de euros, afectados por la reducción del 2,22% de las tarifas aeroportuarias desde el 1 de marzo de 2018. A partir del 1 de marzo de 2019 no se produce variación en las tarifas.
- En el ámbito de la actividad comercial, es destacable que el Consejo de Administración de Aena acordó el 24 de septiembre, prorrogar los contratos de las Tiendas Libres de Impuestos en los aeropuertos de la red, al actual operador. La prórroga, que se iniciará al término de la vigencia de los contratos actuales el 31 de octubre de 2020, tendrá un período inicial de tres años y dos posibles extensiones adicionales de un año cada una. Las condiciones técnicas y económicas de los contratos

permanecerán idénticas a las actualmente vigentes, excepto un incremento retributivo anual del componente fijo de las rentas mínimas garantizadas, del 1,56% medio ponderado anual, durante todo el período de prórroga. Los porcentajes de retribución variable no tienen modificación.

En cuanto al progreso de los proyectos de renovación de la oferta de restauración, a finales de julio se adjudicaron los nuevos contratos de restauración de 33 locales del Aeropuerto de Palma de Mallorca, que se suman a los 18 locales adjudicados en el Aeropuerto Alicante-Elche en el mes de enero, así como a las obras de renovación llevadas a cabo por los nuevos arrendatarios de los locales de los aeropuertos de Barcelona, Málaga y Gran Canaria.

- El EBITDA del período ha alcanzado 2.136,7 millones de euros que supone un incremento interanual del 5,1%, que refleja el alza de los costes de servicios prestados por terceros, puesto de manifiesto en los contratos que entraron en vigor a partir del segundo trimestre de 2018 con mayores costes asociados.
- El resultado antes de impuestos ha alcanzado 1.477,3 millones de euros frente a 1.342,2 millones de euros al 30 de septiembre de 2018 y el resultado neto del período asciende a 1.114,2 millones de euros, que supone un crecimiento interanual del 9,4% (1.018,5 millones de euros al 30 de septiembre de 2018).
- Por lo que se refiere al flujo de caja operativo, ha alcanzado 1.913,9 millones de euros al cierre del período, lo que supone un aumento del 8,0% frente a 1.772,7 millones de euros en el mismo período de 2018.

⁽¹⁾ Aena S.M.E., S.A. y Sociedades dependientes ("Aena" o "la Sociedad")

⁽²⁾ Los porcentajes de variación de las cifras económicas se han calculado tomando como base las cifras en miles de euros.

La ratio de deuda financiera neta contable consolidada a EBITDA del Grupo Aena (calculada como Deuda financiera corriente más Deuda financiera no corriente menos Efectivo y equivalentes al efectivo) se ha situado en 2,4x a 30 de septiembre de 2019 (2,5x al 31 de diciembre de 2018).

Esta solidez financiera se ha reflejado en la confirmación por Fitch Ratings (con fecha 9 de mayo de 2019) y Moody's (con fecha 26 de julio de 2019) de sus respectivas calificaciones crediticias: "A" y "A3", ambas con perspectiva estable.

Asimismo, la agencia de calificación Fitch Ratings asignó por primera vez la calificación de corto plazo, situándola en "F1".

- ▶ En relación con la ejecución de inversiones en infraestructura, el importe pagado en el período ha ascendido a 372,6 millones de euros (399,2 millones de euros en el mismo período de 2018). Las principales inversiones corresponden a la red de aeropuertos (352,2 millones de euros), las cuales siguen centradas en seguridad y en mantenimiento de acuerdo con el programa de inversión regulada establecido en el DORA.
- ▶ En el ámbito de los objetivos del Plan Estratégico 2018-2021, el 15 de marzo de 2019 Aena, a través de su filial Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. resultó ganadora de la subasta para la concesión de la explotación y mantenimiento de los aeropuertos del denominado Grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil, integrado por los aeropuertos de Recife, Maceió, Aracajú, Campina

Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte.

Este Grupo registró en 2018 un tráfico anual de 14,0 millones de pasajeros. En los nueve primeros meses de 2019 ha registrado un tráfico de 10,2 millones de pasajeros, frente a 10,3 millones en el mismo período del año anterior.

El Consejo de Ministros aprobó, en su reunión de 12 de abril de 2019, autorizar a Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. la creación en Brasil de la sociedad mercantil estatal Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (en adelante, ANB) como entidad concesionaria de la gestión aeroportuaria de los citados aeropuertos. La sociedad se constituyó el 30 de mayo de 2019.

El Consejo de Administración de ANB, en su reunión celebrada el 1 de julio de 2019, aprobó una ampliación de capital social por importe de 2.389,0 millones de reales brasileños que ha sido totalmente suscrita y desembolsada por su accionista único Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.

La firma del contrato de concesión y el pago del canon fijo de concesión ofertado han tenido lugar con fecha 5 de septiembre. Por su parte, el plazo de concesión se ha activado con fecha 8 de octubre, estimándose que la gestión operativa de los aeropuertos que componen la concesión sería asumida por ANB entre enero y febrero de 2020.

Al 30 de septiembre de 2019, ANB ha desembolsado 2.232 millones de reales brasileños

(510,7 millones de euros) correspondientes al canon fijo de concesión ofertado y a la aportación estipulada por el Gobierno de Brasil.

- ▶ Asimismo, cabe destacar que como parte del desarrollo de los objetivos ligados al Plan Estratégico, ha sido creada una nueva dirección corporativa con el objetivo de impulsar importantes proyectos estratégicos, como la innovación, la transformación digital, la búsqueda de la excelencia del pasajero y la sostenibilidad. La nueva dirección, denominada Dirección de Innovación y Proyectos Estratégicos Transversales, estará liderada por Amparo Brea, hasta ahora al frente de la dirección de Planificación y Medio Ambiente.
- ▶ Durante los nueve primeros meses de 2019, la cotización de la acción ha fluctuado entre un mínimo de 137,00 euros y un máximo de 178,05 euros, cerrando el período en 168,00 euros, lo que implica una revalorización del 23,8%, muy superior a la evolución del IBEX35 que en el mismo período ha acumulado una subida del 8,3%.
- ▶ Con posterioridad al 30 de septiembre de 2019, Aena S.M.E., S.A. ha comunicado que estima para el ejercicio 2020 un crecimiento del volumen de pasajeros en la red de aeropuertos de España del 1,1%.

2. Datos de actividad

2.1. Tráfico de la red de aeropuertos de Aena en España

En los primeros nueve meses de 2019 el tráfico en los aeropuertos gestionados en España creció un 4,8% hasta 213,9 millones de pasajeros. Este volumen bate un nuevo record y sitúa los meses de julio y agosto de 2019, como los dos mejores meses de la historia de los aeropuertos de Aena en España.

El aumento del tráfico de pasajeros en el período, se ha visto favorecido por la evolución del tráfico nacional, +7,1% que ha registrado un volumen de 65,6 millones de pasajeros, impulsado por la positiva evolución de la economía española

y por el aumento de la bonificación estatal al tráfico interislas y a los trayectos a la Península de los residentes en las islas, Ceuta y Melilla, elevados del 50% al 75%, desde el 28 de junio de 2017 y desde el 16 de julio de 2018 respectivamente.

El tráfico internacional ha crecido un 3,8%, situándose en 148,4 millones de pasajeros y su contribución al tráfico total ha disminuido ligeramente al 69,3% (70,0% en el mismo período de 2018). Al 30 de septiembre de 2019 el volumen de pasajeros con origen/destino Reino

Unido ha moderado su crecimiento (+2,2%), y se observa que el aumento del tráfico en el segundo mercado internacional, Alemania, se ha contraído ligeramente (-0,3%).

En número de movimientos de aeronaves, se han registrado 1.822.926 operaciones, que supone un incremento del 3,4% respecto al mismo período del año anterior.

El volumen de mercancías ha alcanzado 764.142 toneladas, +3,8% superior al 30 de septiembre de 2019.



Figura 2. Datos operativos de los aeropuertos en España

2.2. Análisis del tráfico aéreo de pasajeros por aeropuertos y aerolíneas

El reparto porcentual de pasajeros muestra que el volumen se mantiene concentrado en los 7 principales aeropuertos de la red que representan el 73,7% del total:

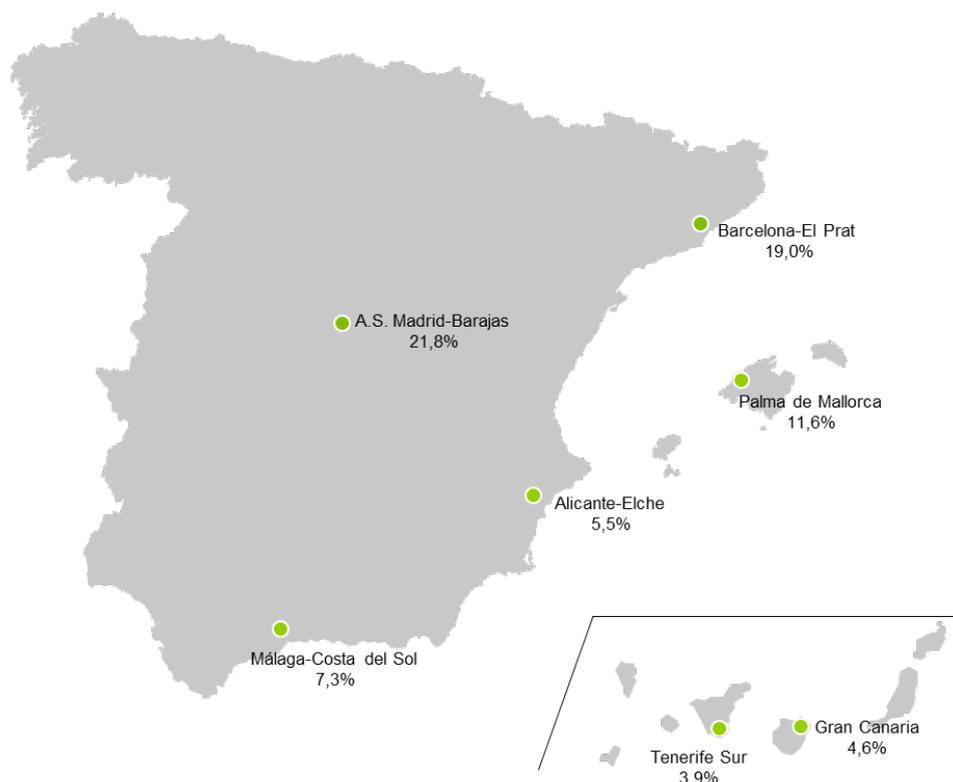


Figura 3. Cuota del tráfico de pasajeros en los principales aeropuertos en España

La evolución del tráfico por aeropuertos se detalla a continuación:

Aeropuertos y Grupos de aeropuertos	Pasajeros			Aeronaves			Mercancías		
	Millones	Variación ⁽¹⁾ interanual	Cuota s/Total	Miles	Variación ⁽¹⁾ interanual	Cuota s/Total	Toneladas	Variación ⁽¹⁾ interanual	Cuota s/Total
Adolfo Suárez Madrid-Barajas	46,6	6,9%	21,8%	320,8	4,4%	17,6%	400.394	6,0%	52,4%
Josep Tarradellas Barcelona-El Prat	40,7	5,2%	19,0%	263,7	2,8%	14,5%	128.544	2,6%	16,8%
Palma de Mallorca	24,8	3,1%	11,6%	178,3	-0,2%	9,8%	6.958	-10,0%	0,9%
Total Grupo Canarias	33,6	0,0%	15,7%	306,7	-0,1%	16,8%	27.313	-0,1%	3,6%
Total Grupo I	56,0	7,0%	26,2%	445,5	3,8%	24,4%	25.849	-10,4%	3,4%
Total Grupo II ⁽²⁾	10,9	1,9%	5,1%	148,7	2,9%	8,2%	127.801	3,9%	16,7%
Total Grupo III	1,3	17,9%	0,6%	159,3	14,3%	8,7%	47.283	2,6%	6,2%
TOTAL	213,9	4,8%	100,0%	1.822,9	3,4%	100,0%	764.142	3,8%	100,0%

Datos de tráfico pendientes de cierre definitivo, no sujetos a variaciones significativas.

⁽¹⁾ Porcentajes de variación calculados en pasajeros, aeronaves y kg.

⁽²⁾ Incluye los datos del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM): 904.828 pasajeros y 6.444 movimientos de aeronaves.

Tabla 1. Análisis del tráfico aéreo por aeropuertos y grupos de aeropuertos

El crecimiento del tráfico de pasajeros en el **Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas** se ha distribuido entre un aumento del tráfico nacional del 5,0% (hasta 12,6 millones de pasajeros) y del internacional en un 7,5% el (hasta 33,9 millones de pasajeros).

En el **Aeropuerto Josep Tarradellas Barcelona-El Prat** el tráfico nacional ha aumentado un 4,7% y un 5,4% el internacional (alcanzando 10,7 y 30,0 millones de pasajeros respectivamente).

El **Aeropuerto de Palma de Mallorca** ha registrado un crecimiento de pasajeros nacionales del 7,5%, frente al aumento de un 1,8% del tráfico internacional, siendo el volumen de pasajeros de 5,8 y 19,1 millones respectivamente.

Respecto a los 8 aeropuertos del **Grupo Canarias**, el número de pasajeros nacionales aumentó un 7,6% (hasta 13,7 millones) y los pasajeros internacionales retrocedieron un 4,4% (situándose en 19,6 millones).

En el crecimiento del tráfico de pasajeros de 8 aeropuertos del **Grupo I** han destacado los aeropuertos de: Sevilla (+21,0%), Valencia (+10,8%) y Bilbao (+9,2%). El tráfico en el Aeropuerto Alicante-Elche aumentó un 8,2% (hasta 11,8 millones de pasajeros) y en Málaga-Costa del Sol un 5,2% (hasta 15,7 millones de pasajeros). El tráfico nacional en este grupo de aeropuertos ha crecido un 8,8% y el internacional un 6,5%.

Los aeropuertos del **Grupo II** han registrado un crecimiento global de pasajeros del 1,9%, hasta 10,9 millones de pasajeros, impulsado por el aumento del 8,4% del tráfico nacional, frente a la disminución del 7,0% del tráfico internacional. En este grupo cabe destacar el aumento del volumen de mercancía operado en el aeropuerto de Zaragoza (+4,2%), 124.936 toneladas, en su mayoría internacional.

Del **Grupo III** cabe destacar que el volumen de mercancía operado en el aeropuerto de Vitoria ha alcanzado 47.117 toneladas (+2,6%).



Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol

En relación con la actividad de **marketing aeroportuario**, cabe indicar que, como resultado de la misma, durante los primeros nueve meses de 2019 se han abierto 222 nuevas rutas desde los aeropuertos de la red de Aena: 62 con destinos domésticos, 146 rutas de medio radio y 14 de largo radio.

Los aeropuertos con mayor número de nuevas rutas han sido: A.S. Madrid-Barajas (29), Palma de Mallorca (27), Alicante-Elche (20),

J.T. Barcelona-El Prat (16) y Málaga-Costa del Sol (16).

Entre las aerolíneas, han destacado por su mayor número de nuevas rutas abiertas: Vueling (38), Ryanair (34), easyJet (14), Air Europa (13) y Air Nostrum y Volotea (12).

Respecto a las rutas de largo radio, cabe destacar la apertura de las siguientes:

- Aeropuerto J.T. Barcelona-El Prat: Santiago de Chile y Nueva

York operadas por Level, Toronto por WestJet, Chicago por Norwegian, Sialkot por Pakistán Airlines y México por Aeromexico.

- Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas: Xian operada por China Eastearn, Boston por Norwegian, Guayaquil vía Quito por Plus Ultra, Samana por Wamos, y Medellín, Panamá e Iguazau por Air Europa.
- Aeropuerto de Málaga-Costa de Sol a Bahrain con Gulf Air.

Asimismo, es reseñable que durante los primeros nueve meses del 2019 la aerolínea Laudamotion ha incrementado su base operativa en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, con 4 aviones que operaron durante la temporada de verano, y Vueling, ha incorporado 1 nueva aeronave en cada una de sus bases en Barcelona, Bilbao, Sevilla, Alicante, Valencia y Santiago.

En el mes de septiembre, Ryanair ha anunciado el cierre de sus bases operativas en Gran Canaria, Tenerife Sur, Lanzarote y Girona, y Norwegian la base de Madrid, si bien ambas aerolíneas mantienen su operativa en dichos aeropuertos.

Adicionalmente, es relevante señalar que en el mes de septiembre se ha producido la quiebra de Thomas Cook Group plc y en consecuencia, Thomas Cook UK, que transportó a más de 2,6 millones de pasajeros entre España y Reino Unido en 2018, ha cesado sus operaciones.

Para paliar los efectos de la reducción de actividad del Grupo

Thomas Cook en los mercados más afectados, Islas Canarias y Baleares, Aena aplicará un incentivo extraordinario en la temporada de invierno 2019, que abarca del 27 de octubre de 2019 al 28 de marzo de 2020. El incentivo se aplicará a los asientos de vuelos internacionales adicionales a los programados el día 31 de agosto de 2019 en los aeropuertos canarios y de Baleares. Los asientos adicionales, serán incentivados con un 100% de descuento de la tarifa media de pasajero de cada compañía en el conjunto de los aeropuertos canarios y de manera independiente, en los aeropuertos de Baleares.

Para la temporada de invierno, las compañías aéreas han programado en los aeropuertos de la red de Aena 113,2 millones de asientos, lo que supone un aumento del 0,5% con respecto a los asientos del mismo intervalo de tiempo del año anterior. El número de movimientos programados también aumenta, un 0,2%, con algo más de 677.000 operaciones comerciales.

En el mercado doméstico, la oferta de asientos se incrementa en total un 1,1%, con cerca de 41 millones de plazas con destino entre aeropuertos españoles.

Tras España, los países donde las compañías han ofertado un mayor número de asientos para la temporada de invierno 2019-2020 son Reino Unido, con cerca de 14 millones (-2,6%); Alemania, con casi 9.8 millones (-11,8%); Italia, con más de 6,7 millones (+1,6%), y Francia, con más de 5,6 millones de plazas (5,9%).

En cuanto a otras zonas geográficas, crecen los destinos de largo radio. Destaca el aumento de la oferta con Latinoamérica, que experimenta un crecimiento del 15,9% con más de 4,9 millones de asientos programados para la temporada de invierno 2019-2020. Le sigue Oriente Medio, con un incremento del 11,8% en asientos ofertados (más de 2,1 millones de plazas) y un 10,2% con Norteamérica (con cerca de 2 millones de plazas).

Respecto a la distribución del tráfico **por áreas geográficas**, cabe destacar el relevante crecimiento del tráfico no europeo, que representa un 8,5% del total, y acumula aumentos generalizados en todos los mercados: Latinoamérica +8,8%, Norteamérica +14,1%, África +15,9%, Oriente medio +10,9% y Asia +24,8%, poniendo de manifiesto el impacto positivo de las acciones de marketing aeroportuario desarrolladas.

Entre estos mercados, es reseñable que el volumen de pasajeros con Asia sigue creciendo significativamente y casi se ha cuadruplicado en los últimos cuatro años, estimándose que en 2019 alcanzará cerca de 1,4 millones de pasajeros. En la actualidad, esta área geográfica cuenta con 17 destinos frente a los 6 destinos que se operaban en 2015, año en el que acumuló 0,4 millones de pasajeros.

Asimismo, es reseñable el aumento del tráfico con Latinoamérica (+8,8%), ya que el 25,8% del tráfico entre Europa y Latinoamérica tiene su origen en el Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas.

Región	Pasajeros (millones) 9M 2019	Variación %
Europa ⁽¹⁾	130,2	2,7%
España	65,6	7,1%
Latinoamérica	6,2	8,8%
Norteamérica ⁽²⁾	5,3	14,1%
África	2,9	15,9%
Oriente medio	2,7	10,9%
Asia y otros	1,0	24,8%
TOTAL	213,9	4,8%

⁽¹⁾ Excluye España

⁽²⁾ Incluye EE.UU., Canadá y México

Tabla 2. Distribución del tráfico de pasajeros por áreas geográficas

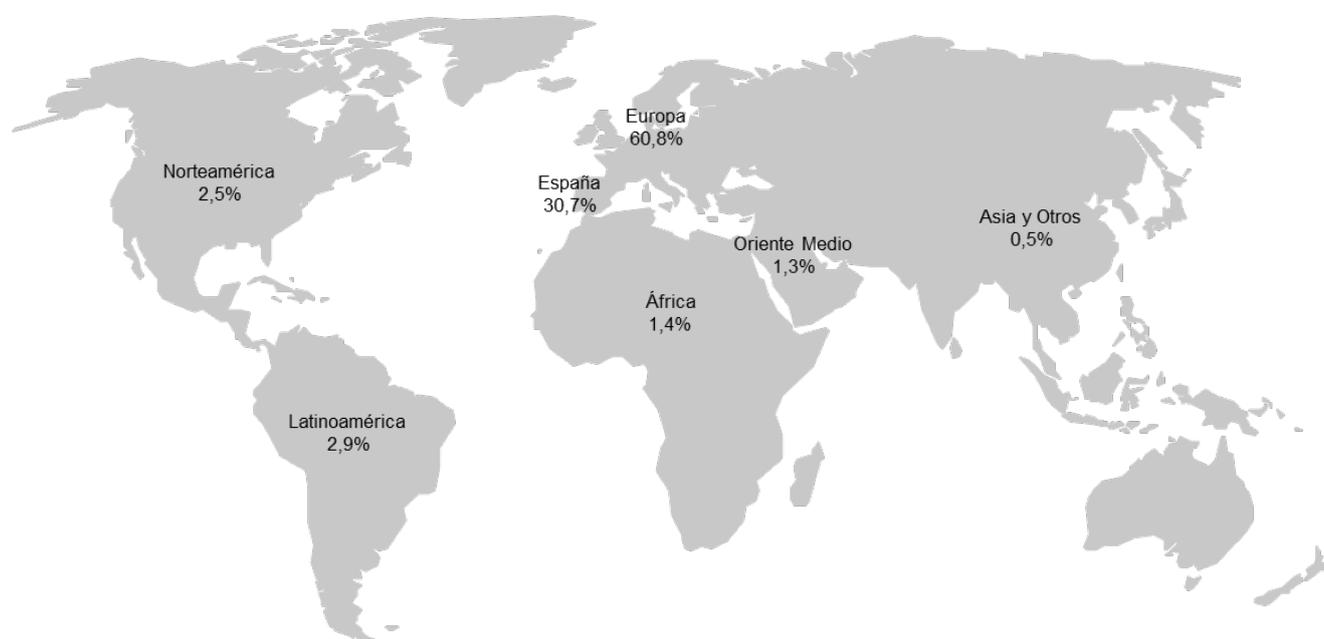


Figura 4. Mapa de la distribución del tráfico por área geográfica

Por países, el tráfico total de la red de aeropuertos se concentra en España (30,7%) y en Reino Unido, Alemania, Italia y Francia, países que representan en conjunto una cuota del 38,6% (39,4% en 2018).

De estos países, como ya se ha comentado, es reseñable que el volumen de pasajeros con origen/destino Reino Unido ha moderado su crecimiento en los últimos meses y acumula un aumento interanual del 2,2% que fue del 3,2% en el primer semestre. Asimismo, se observa que el aumento del tráfico en el segundo mercado internacional, Alemania, se ha contraído y registra un ligero descenso del 0,3% habiendo crecido en el primer semestre un 3,2%. Esta evolución del tráfico está afectada por la incertidumbre provocada por el Brexit, la recuperación de destinos turísticos alternativos a España, así como por el entorno económico.

País	Pasajeros (millones)		Variación		Cuota (%)	
	9M 2019	9M 2018	%	Pasajeros	9M 2019	9M 2018
España	65,6	61,2	7,1%	4,3	30,7%	30,0%
Reino Unido	35,9	35,2	2,2%	0,8	16,8%	17,2%
Alemania	23,1	23,1	-0,3%	-0,1	10,8%	11,3%
Italia	12,7	11,9	6,8%	0,8	5,9%	5,8%
Francia	10,9	10,3	5,8%	0,6	5,1%	5,1%
Holanda	6,9	6,9	-0,4%	0,0	3,2%	3,4%
Suiza	5,0	5,0	0,1%	0,0	2,3%	2,4%
Bélgica	4,9	4,7	2,9%	0,1	2,3%	2,3%
Portugal	4,3	3,7	15,2%	0,6	2,0%	1,8%
Estados Unidos	3,9	3,4	14,5%	0,5	1,8%	1,7%
Irlanda	3,8	3,5	8,3%	0,3	1,8%	1,7%
Suecia	2,8	3,0	-4,5%	-0,1	1,3%	1,5%
Dinamarca	2,4	2,7	-11,1%	-0,3	1,1%	1,3%
Noruega	2,3	2,4	-6,0%	-0,1	1,1%	1,2%
Austria	2,0	1,3	57,6%	0,7	1,0%	0,6%
Total Top 15	186,4	178,3	4,5%	8,1	87,1%	87,4%
Resto de países	27,5	25,8	6,8%	1,7	12,9%	12,6%
Total Pasajeros	213,9	204,1	4,8%	9,8	100,0%	100,0%

Tabla 3. Distribución del tráfico de pasajeros por países

En cuanto a la distribución del tráfico de pasajeros **por compañía aérea**, se observa que las aerolíneas de bajo coste incrementan su cuota al 57,8% (56,5% en el mismo período de 2018), correspondiendo el restante 42,2% a compañías de servicio completo (43,5% en 2018), lo que refleja que el grado de concentración continúa manteniéndose en un nivel moderado.

Por aerolíneas, los principales clientes de Aena siguen siendo el Grupo IAG y Ryanair. El primero, que engloba a Iberia, Iberia Express, Vueling, British Airways, British Airways City Flyer, Aer Lingus y la marca Level, ha registrado 60,6 millones de pasajeros y aumentado su cuota sobre el total del tráfico de pasajeros al 28,3% (27,5% en 2018). La cuota de Ryanair ha crecido hasta el 18,2% (17,7% en 2018). Entre el resto de aerolíneas destacan los crecimientos de Air Europa, principalmente alimentando el tráfico del aeropuerto de Madrid, así como de Jet2.com (pasajeros procedentes principalmente de Reino Unido hacia destinos turísticos en España) y del Grupo Binter.

En cuanto a la actividad de largo radio de las compañías de bajo coste, iniciada por Norwegian y Level en junio de 2017 en el aeropuerto de Barcelona, cabe indicar que continúa creciendo. Desde que comenzó su operativa acumula 2,1 millones de pasajeros y en los primeros nueve meses de 2019 ha superado los 0,9 millones de pasajeros, lo que supone un crecimiento interanual del 57,0%.

Compañía aérea	Pasajeros (millones)		Variación		Cuota (%)	
	9M 2019	9M 2018	% Pasajeros		9M 2019	9M 2018
Ryanair ⁽¹⁾	39,0	36,1	7,8%	2,8	18,2	17,7
Vueling	33,2	30,4	9,1%	2,8	15,5	14,9
Iberia	15,5	14,4	7,3%	1,0	7,2	7,1
Air Europa	14,6	13,1	11,5%	1,5	6,8	6,4
Easyjet ⁽²⁾	14,0	13,1	7,0%	0,9	6,6	6,4
Iberia Express	7,7	7,2	7,5%	0,5	3,6	3,5
Norwegian Air ⁽³⁾	7,2	7,7	-6,6%	-0,5	3,3	3,8
Air Nostrum	6,8	6,4	5,7%	0,4	3,2	3,1
Jet2.Com	6,4	5,9	8,0%	0,5	3,0	2,9
Grupo Binter ⁽⁴⁾	5,7	5,3	8,7%	0,5	2,7	2,6
Eurowings	4,5	4,5	1,4%	0,1	2,1	2,2
Thomson Airways	3,8	3,9	-3,5%	-0,1	1,8	1,9
Lufthansa	3,5	3,3	6,5%	0,2	1,6	1,6
Transavia	3,0	2,9	2,5%	0,1	1,4	1,4
Condor	2,7	2,7	3,2%	0,1	1,3	1,3
Total Top 15	167,5	157	6,8%	10,7	78,3%	76,9%
Resto de compañías aéreas	46,4	47,2	-1,7%	-0,8	21,7%	23,1%
Total Pasajeros	213,9	204,1	4,8%	9,8	100,0%	100,0%
Total Pasajeros Bajo Coste ⁽⁵⁾	123,6	115,3	7,2%	8,3	57,8%	56,5%

⁽¹⁾ Incluye Ryanair Ltd. y Ryanair Sun, S.A.

⁽²⁾ Incluye Easyjet Switzerland, S.A., Easyjet Airline Co. LTD. y Easyjet Europe Airline GMBH.

⁽³⁾ Incluye Norwegian Air International, Norwegian Air Shuttle A.S. y Norwegian Air UK.

⁽⁴⁾ Incluye Binter Canarias, Naysa y Canarias Airlines.

⁽⁵⁾ Incluye el tráfico de las compañías de bajo coste en vuelos regulares.

Tabla 4. Distribución del tráfico de pasajeros por aerolíneas

2.3. Presencia internacional

Aena tiene participación en 21 aeropuertos fuera de España (12 en México, 2 en Colombia, 1 en Reino Unido y 6 en Brasil) y a través de GAP en los aeropuertos de Montego Bay y Kingston en Jamaica.

La evolución del tráfico en dichos aeropuertos ha sido la siguiente:

Ilones de pasajeros	9M 2019	9M 2018	Variación ⁽¹⁾	Participación de Aena %	
			%	Directa	Indirecta
London Luton (Reino Unido)	13,9	12,7	9,5%	51,0%	-
Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) ⁽²⁾ (México)	36,0	33,5	7,4%	-	5,8%
Aerocali (Cali, Colombia)	4,2	3,7	15,5%	-	50,0%
SACSA (Cartagena de Indias, Colombia)	4,3	4,0	8,2%	-	37,9%
Aeropertos do Nordeste do Brasil S.A.	10,2	10,3	-1,1%	100,0%	-
TOTAL	68,6	64,1	7,0%	-	-

⁽¹⁾ Porcentajes de variación calculados en pasajeros

⁽²⁾ GAP incluye el tráfico del aeropuerto de Montego Bay, MBJ (Jamaica)

Tabla 5. Tráfico de pasajeros en los aeropuertos participados

El **Aeropuerto London Luton** ha incrementado su tráfico de pasajeros en un significativo 9,5% debido principalmente a la aportación de Wizz Air y Ryanair. El aeropuerto se encuentra próximo a alcanzar su capacidad autorizada de 18 millones de pasajeros/año.

El tráfico total de pasajeros de **GAP** (Grupo Aeroportuario del Pacífico) ha crecido un 7,4% en el período. Los pasajeros nacionales presentaron un aumento del 7,2% y los internacionales un 7,6%, siendo destacable el buen comportamiento del tráfico en los principales aeropuertos mexicanos del grupo: Guadalajara, Bajío, San José del Cabo y Tijuana, éste último impulsado por el incremento de los usuarios del CBX (*Cross Border Xpress*).

Adicionalmente, es relevante mencionar que el 10 de octubre de 2018 GAP cerró con el Gobierno de Jamaica el acuerdo para operar, modernizar y expandir el Aeropuerto Internacional Norman Manley en la ciudad de Kingston, mediante la firma de un Contrato de Concesión por 25 años con una posible extensión de 5 años. Con esta operación, GAP ha pasado a operar los dos aeropuertos comerciales de Jamaica (Montego Bay y Kingston) que gestionan y operan el 99% del tráfico del país.

El Aeropuerto de Kingston atendió en 2018 a un total de 1,7 millones de pasajeros, y en los primeros nueve meses de 2019 ha registrado un tráfico de 1,4 millones de pasajeros, que representa un crecimiento interanual del 8,4%.

Con respecto al **Aeropuerto de Cali**, su tráfico ha crecido un 15,5%. El tráfico nacional crece un 17,0% debido a la estrategia de crecimiento seguida en el período por LATAM apostando por Colombia y especialmente por Cali, a la recuperación de frecuencias de Avianca en 2019 después de su reorganización en 2018, al crecimiento de la aerolínea Wingo y al comienzo de operaciones de Easyfly.

Por su parte, el aumento del tráfico internacional en un 10,4%, refleja que la reorganización de rutas internacionales por parte de Avianca se ha visto compensada por el crecimiento de COPA y por el inicio de la operativa de Spirit.

El **Aeropuerto de Cartagena de Indias** ha tenido un incremento del 8,2%. Su tráfico nacional acumula un crecimiento del 8,7% aunque se ve afectado por la reorganización de rutas y frecuencias que está efectuando Avianca.

En cuanto al tráfico internacional, crece un 6,1% en el período. Delta ha aumentado dos frecuencias semanales en temporada de invierno a Atlanta y KLM operará seis frecuencias a Ámsterdam a finales de año. También está confirmada la operación en temporada de invierno de los vuelos a Canadá de Air Canada (Toronto) y Transat (Montreal) como en los últimos años. Avianca, que en su plan de reestructuración está reorganizando rutas, dejó de operar en el mes de mayo la ruta con Nueva York (3 frecuencias semanales) y en junio la ruta con San Salvador (4 frecuencias semanales).

Por otro lado, es reseñable que se mantienen las negociaciones con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) colombiana para el desarrollo de las dos iniciativas privadas (APP), correspondientes a los aeropuertos de Cali y Cartagena, cuyo objetivo es suscribir sendos contratos de concesión una vez finalice la concesión actual en 2020, habiéndose presentado en el mes de marzo las últimas modificaciones solicitadas por la ANI.

Concesión del grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil

Aena, a través de su filial Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. resultó ganadora de la concesión para la explotación y mantenimiento de los aeropuertos del denominado Grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil (Recife, Maceió, Aracajú, Campina Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte), en la subasta celebrada el 15 de marzo de 2019.

El grupo registró en 2018 un tráfico de 14,0 millones de pasajeros:

Millones de pasajeros	2018
Recife	8,4
Maceió	2,2
Joao Pessoa	1,4
Aracajú	1,2
Juazeiro do Norte	0,6
Campina Grande	0,2
TOTAL	14,0

En los nueve primeros meses de 2019 el Grupo ha registrado un tráfico de 10,2 millones de pasajeros, frente a 10,3 millones en el mismo período del año anterior. Cabe señalar el impacto negativo que ha tenido sobre el tráfico el cese de las operaciones de la compañía Avianca Brasil (el 24 de mayo de 2019). En el principal aeropuerto del grupo por volumen de pasajeros, Recife, el tráfico ha crecido un 2,1% interanual en este período.

Con fecha 30 de mayo de 2019 se constituyó la nueva sociedad brasileña Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. ("ANB"), participada en su totalidad por Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A., con un capital social de 10.000 reales brasileños, cuyo objeto social específico y exclusivo es la prestación de servicios públicos para la ampliación, conservación y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque Nordeste de Brasil. El Consejo de Administración de la sociedad brasileña aprobó el 1 de julio, una ampliación de capital social por importe de 2.389,0 millones de reales brasileños (aproximadamente 537,8 millones de euros¹) que fue totalmente suscrita y desembolsada por su accionista único.

El 5 de septiembre se ha firmado el contrato de concesión y realizado el pago del canon fijo de concesión ofertado: 1.900,0 reales brasileños (427,7 millones de euros¹). Con este desembolso se ha completado el realizado el 18 de julio de 2019: 488,9 millones de reales brasileños (110,1 millones de euros¹) correspondientes a la aportación estipulada por el Gobierno de Brasil en concepto de gastos de licitación a pagar a Infraero (asesores, gastos de la subasta y plan de desvinculación de trabajadores de Infraero) y caja remanente.

Al 30 de septiembre de 2019, ANB ha desembolsado 2.232 millones de reales brasileños (510,7 millones de euros) correspondientes al canon fijo de concesión ofertado y a la aportación estipulada por el Gobierno de Brasil.

El plazo de concesión se ha activado con fecha 8 de octubre y se estima que la operación de los aeropuertos que componen la concesión sería asumida por ANB entre enero y febrero de 2020.

La concesión, que tiene un período de 30 años ampliable 5 años adicionales, es del tipo *BOT* (Construir, operar y transferir), no incluye los servicios ATC (*Air Traffic Control*) y sigue un modelo *Dual-Till*, en el que los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados para los aeropuertos con más de 1 millón de pasajeros, y para el resto de aeropuertos se establecen por acuerdo con las aerolíneas. La actividad comercial no está regulada.

La contraprestación económica variable se fija en el 8,16% sobre los ingresos brutos, con 5 años iniciales de carencia y 5 años progresivos que comenzarían en 2025 al 1,63% y se incrementan gradualmente a 3,26% en 2026, 4,90% en 2027, 6,53% en 2028, llegando al 8,16% contractual aplicable en 2029 y en años sucesivos.

Respecto a las cuatro últimas rondas de privatización, la oferta realizada por Aena representa 141 reales brasileños por pasajero (31,9 euros), un valor inferior a la media pagada anteriormente (188 reales brasileños por pasajero), y el importe de la inversión por pasajero se sitúa en 159 reales brasileños por pasajero (35,9 euros), el más bajo de todas las rondas.

⁽¹⁾ Al tipo de cambio asegurado de 4,4425 EUR/BRL

2.4. Actividad comercial

Los servicios comerciales que Aena presta a sus distintos usuarios, tanto a los pasajeros, como a los acompañantes y empleados, se adaptan a los perfiles de los mismos. Esta oferta comercial presenta una variada y atractiva tipología de conceptos, tanto locales como internacionales.

Los ingresos comerciales acumulados durante los primeros nueve meses del 2019 alcanzaron los 954,9 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,8% respecto al mismo periodo del año anterior. Entre los factores de este crecimiento, destacan la mejora de las condiciones contractuales de las nuevas licitaciones, que incluyen rentas mínimas garantizadas (RMGA) más altas, los incrementos de las mismas en los contratos en vigor y la favorable evolución de los negocios de aparcamientos y servicios VIP, ambos gestionados por Aena.

En términos de ingresos comerciales por pasajero, la ratio acumulada en los nueve primeros meses de 2019 ha sido 4,43 euros, +3,7% superior al mismo periodo de 2018 que fue de 4,27 euros. Esta comparación se ve afectada por la aplicación de la NIIF 16, por la que los gastos derivados del efecto financiero de la contabilización del anticipo recibido de World Duty Free Group España, S.A. con ocasión del contrato suscrito con dicha sociedad, que hasta el 31 de diciembre de 2018 se mostraban minorando los ingresos comerciales, en 2019 se registran en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de resultados. Excluyendo este efecto, el ingreso medio comercial sería de 4,39 euros por pasajero y la variación interanual de +2,7%. En esta ratio se incluyen los ingresos ordinarios de las distintas actividades comerciales, tanto dentro del terminal, como de los aparcamientos, sin incluir los que provienen de la actividad inmobiliaria, que constituye un segmento de negocio diferenciado.

La mayoría de los contratos comerciales de Aena contemplan una renta variable sobre las ventas realizadas (porcentaje que varía en función de las categorías de productos y servicios) y una renta mínima garantizada anual (RMGA) que asegura un importe mínimo a abonar por el arrendatario, al comprometer un porcentaje de su plan de negocio. El siguiente gráfico indica la evolución por líneas de negocio hasta 2023 de las rentas mínimas garantizadas correspondientes a los contratos en vigor al 30 de junio de 2019 e incluye las correspondientes a la prórroga del contrato de duty free que finalizaba en octubre de 2020:

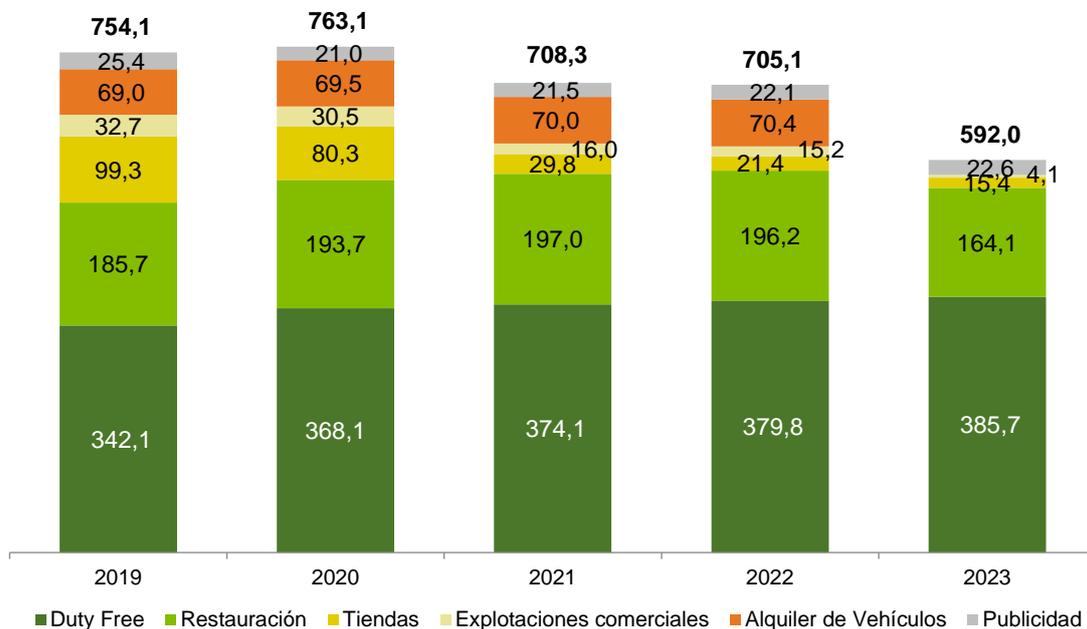


Figura 5. Rentas Mínimas Garantizadas Anuales (RMGA) por líneas de negocio

Las RMGA se han prorrateado a los días reales de comienzo y fin de contrato. Incluye la RMGA de los contratos del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, así como una actualización de las RMGA de Duty Free en Gran Canaria.

Explotaciones comerciales: recoge los contratos de servicios financieros y regulados (cambio de moneda, farmacias, estancos, etc.).
Duty Free: incluye los importes de la prórroga del contrato que finalizaba en octubre de 2020.

Publicidad: en 2019 incluye la RMGA correspondiente a la prórroga del contrato anterior hasta el 13 de junio y a partir del 14 de junio la RMGA de los contratos de las nuevas licencias.

3. Áreas de negocio

Las principales magnitudes de resultados de Aena del período, desglosadas por áreas de negocio, muestran la contribución de los distintos segmentos en términos de ingresos y de EBITDA. El segmento Aeropuertos representa el 92,4% de los ingresos totales y el 94,9% del total del EBITDA, el segmento Servicios inmobiliarios aporta un 1,6% y un 1,4% respectivamente, y el segmento Internacional el 5,9% y 6,3%.

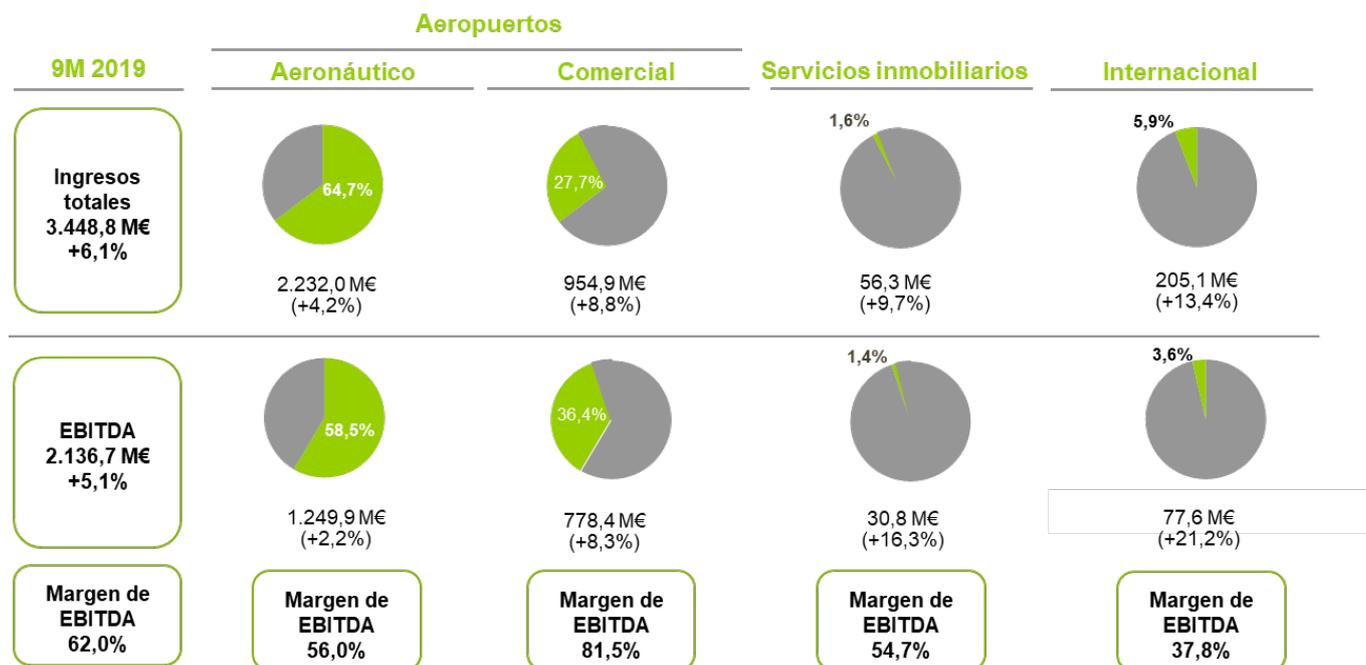


Figura 6. Principales resultados de Aena por área de negocio

3.1 Segmento Aeropuertos

3.1.1 Aeronáutico

Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA 2017-2021)

Base de Activos Regulada

La base de activos regulados se situó en 10.103 millones de euros al 31 de diciembre de 2018.

Tarifas aeroportuarias 2019

En relación al Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA) para el período 2017-2021 y en virtud de la aplicación del citado documento, con fecha 1 de marzo de 2019 entraron en vigor las tarifas aeroportuarias de 2019, basadas en la congelación del ingreso máximo

anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2019 respecto al ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) de 2018.

Índice P

El 10 de abril de 2019 fue publicado el Real Decreto 162/2019, de 22 de marzo, que desarrolla el mecanismo de cálculo del índice P de actualización de las tarifas aeroportuarias mediante una fórmula, que depende de unos índices específicos aplicables para la revisión de determinados costes que se definen en este real decreto, junto con el procedimiento para la determinación de su valor anual.

Proceso de consulta tarifas aeroportuarias 2020

Según lo establecido en la normativa (Ley 18/2014 y Directiva 2009/12/CE sobre tasas aeroportuarias), y para la actualización de las tarifas aeroportuarias de 2020, durante los meses de mayo, junio y julio se desarrolló el proceso de consulta, entre Aena y las asociaciones de compañías aéreas usuarias de los aeropuertos.

En el transcurso de dicho proceso, Aena facilitó a los usuarios y a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que ejerce las funciones de Autoridad de Supervisión Independiente, la información requerida por la normativa y una propuesta de tarifas

que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA).

La primera reunión del proceso de consulta se mantuvo el 13 de mayo, la segunda se celebró el 17 de junio, y una tercera reunión con fecha 16 de julio, en la que se presentó la propuesta definitiva de las tarifas para 2020.

Los usuarios convocados por Aena para participar en el proceso de consulta pertenecen a las siguientes asociaciones y compañías aéreas:

- IATA: International Air Transport Association
- A4E: Airlines for Europe
- AIRE: Airlines International Representation in Europe
- ACETA: Asociación de Compañías Españolas de Transporte Aéreo
- ALA: Asociación de Líneas Aéreas
- AECA: Asociación Española de Compañías Aéreas
- AOC España: Comité de Operadores de Líneas Aéreas
- RACE: Real Aeroclub de España
- RFAE: Real Federación Aeronáutica Española
- AOPA: Asociación de Pilotos Propietarios de Aeronaves
- Ryanair
- Norwegian
- Jet2.com

Asimismo, la CNMC, la DGAC y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), asistieron a las reuniones como observadores de este proceso.

La propuesta tarifaria aplicable a partir del 1 de marzo de 2020, fue aprobada por el Consejo de Administración de Aena el 30 de julio de 2019, fijando el ingreso máximo anual ajustado por pasajero (IMAAJ) para 2020 en 10,2997 euros por pasajero, lo que supone una reducción del -1,17% respecto

al IMAAJ de 2019 (10,42 euros por pasajero) como consecuencia de los ajustes que el DORA establece en relación al incentivo por el desempeño de los niveles de calidad, a la estructura de tráfico correspondientes al cierre de 2018 y al efecto del índice P calculado conforme a la metodología establecida en el RD 162/2019 de 22 de marzo.

Esta propuesta, comunicada a la CNMC, a las asociaciones de usuarios y a la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), será objeto de revisión y validación por la CNMC en su resolución de supervisión de las tarifas aeroportuarias aplicables por Aena, S.M.E. S.A. en el ejercicio 2020.

Actividad aeronáutica

En el ámbito de la actividad aeronáutica es reseñable que el 15 de enero inició su actividad el **Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM)**. Este aeropuerto es gestionado en régimen de concesión por un período de 25 años por "Aena Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia S.M.E., S.A." (propiedad al 100% de Aena S.M.E., S.A.) y su información operativa y financiera se incluye dentro del segmento Aeropuertos.

En lo que se refiere a los **servicios prestados al pasajero**, en los primeros nueve meses de 2019 es importante destacar la adjudicación del contrato del nuevo servicio de limpieza en el aeropuerto de Barcelona y la participación de Aena en el lanzamiento del programa de Tablets de ASQ (*Airport Service Quality*), destinado a mejorar tecnológicamente el seguimiento en tiempo real de los resultados de las encuestas realizadas a los

pasajeros, para facilitar que los aeropuertos actúen de forma inmediata en el caso de detección de un problema o riesgo.

En cuanto a los **servicios prestados a las aerolíneas**, es destacable el inicio del proyecto piloto de prueba del reconocimiento facial en el proceso de embarque del Aeropuerto de Menorca y su posible ampliación a los aeropuertos de Madrid y Barcelona.

Por su parte, en el apartado de **operaciones y seguridad**, se han elaborado procedimientos multidisciplinares en los aeropuertos, entre seguridad aeroportuaria, seguridad operacional, navegación aérea y fuerzas y cuerpos de seguridad, con el objeto de establecer las acciones coordinadas ante la presencia de un dron como amenaza de seguridad al transporte aéreo. Asimismo, durante este período, se ha hecho un seguimiento continuo de las huelgas convocadas en los meses estivales, habiendo sido su impacto a nivel operacional poco significativo y muy puntual.

Finalmente, cabe señalar que la seguridad aeroportuaria, el control de fronteras y el control aduanero son los tres aspectos básicos afectados a nivel operacional por el **Brexit**. Aena trabaja con todos los agentes involucrados y con las instituciones afectadas para minimizar el impacto operativo en los aeropuertos y acometer los cambios necesarios tanto en las infraestructuras como en las necesidades de recursos en los principales procesos afectados.

A continuación, se resumen las cifras más significativas de la actividad aeronáutica del período:

Miles de euros	9M 2019	9M 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	2.198.310	2.107.865	90.445	4,3%
Prestaciones Patrimoniales ⁽¹⁾	2.140.331	2.048.627	91.704	4,5%
Pasajeros	992.828	939.429	53.399	5,7%
Aterrizajes	574.971	558.560	16.411	2,9%
Seguridad	344.394	330.515	13.880	4,2%
Pasarelas telescópicas	76.589	81.369	-4.780	-5,9%
Handling	84.251	76.992	7.259	9,4%
Carburante	25.392	25.672	-280	-1,1%
Estacionamientos	32.795	27.948	4.847	17,3%
Servicio de comida a bordo	9.111	8.142	969	11,9%
Resto de Servicios Aeroportuarios ⁽²⁾	57.979	59.238	-1.259	-2,1%
Otros ingresos de explotación	33.705	34.408	-703	-2,0%
Total Ingresos	2.232.015	2.142.273	89.742	4,2%
Total gastos (incluye amortización)	-1.432.316	-1.388.842	43.474	3,1%
EBITDA ⁽³⁾	1.249.916	1.223.201	26.715	2,2%

⁽¹⁾ Los importes de las líneas de ingresos de Pasajeros, Aterrizajes y Seguridad se muestran netas de los incentivos comerciales: 19,8 millones de euros en 2019 (16,6 millones de euros en 2018).

⁽²⁾ Incluye: Mostradores de facturación, Utilización de pasarelas de 400 Hz, Servicio Contra incendios, Consignas y Otros Ingresos.

⁽³⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización.

Tabla 6. Cifras más significativas de la actividad aeronáutica

Los ingresos totales de la actividad aeronáutica aumentaron hasta 2.232,0 millones de euros (+4,2% respecto al mismo período de 2018), impulsados por el crecimiento del tráfico (+4,8% el volumen de pasajeros y +3,4% el número de aeronaves).

La reducción de las tarifas en -2,22% desde el 1 de marzo de 2018, ha supuesto 5,2 millones de euros de menores ingresos. A partir del 1 de marzo de 2019 la tarifa no varió.

El efecto de los incentivos al tráfico ha ascendido a 19,8 millones de

euros en el período (neto de la regularización de 1,3 millones de euros de provisiones de años anteriores), frente a 16,6 millones de euros en 2018 (neto de la regularización de 3,0 millones de euros).

La bonificación por pasajero en conexión ha alcanzado 57,9 millones de euros, 2,2 millones de euros superior al mismo período de 2018. El tráfico en conexión ha crecido un 4,1%, y el número de pasajeros en conexión se ha situado en el 6,9% del total de pasajeros registrados en este período.

En lo que respecta al total de gastos de la actividad aeronáutica, han crecido un 3,1% respecto al mismo período de 2018. Excluyendo amortizaciones (450,2 millones de euros) el total de gastos ha aumentado un 6,9% debido al incremento de los gastos de personal y de otros gastos de explotación explicado en el apartado 4. Cuenta de Resultados.

Los anteriores efectos han situado el EBITDA del período en 1.249,9 millones de euros, que supone un crecimiento de 26,7 millones de euros respecto a 2018 (+2,2%).

En cuanto a las principales actuaciones llevadas a cabo en los aeropuertos de la red, con el objetivo principal de mantener la calidad de servicio prestado a pasajeros y compañías aéreas, cabe destacar las siguientes:

Servicios al pasajero

Para mejorar la experiencia del pasajero, Aena presta especial atención a los servicios que ofrece en sus aeropuertos.

En este período, se ha dado continuidad a la licitación de los servicios de limpieza iniciada en el año 2018 en el marco del Plan Estratégico de Limpieza. Desde el inicio del Plan y hasta la fecha, se ha licitado y adjudicado la prestación de este servicio en un total de 21 aeropuertos. Los nuevos contratos

tienen un valor adjudicado anual de 70,2 millones de euros, lo que supone un incremento de coste anual del 23,1% respecto a los anteriores contratos de esos mismos aeropuertos.

Adicionalmente, los servicios de limpieza de los aeropuertos de Madrid y Barcelona han sido licitados en 2019 por un importe de 134,8 millones de euros por un período de 3 años, prorrogables por dos períodos de un año.

El contrato correspondiente al nuevo servicio en el aeropuerto de Barcelona, adjudicado a Sacyr Facilities por un importe de 57,8 millones de euros, entró en vigor el 1 de agosto y supone un incremento estimado del 36,5% respecto al anterior expediente (en la primera anualidad) y del 34% del personal destinado a realizar las tareas de limpieza.

Por su parte, el expediente del aeropuerto de Madrid fue adjudicado en el mes de septiembre. Su adjudicación se ha dividido en tres

lotes, que totalizan 75,8 millones de euros, y supone un incremento del 12,9% respecto al coste del anterior expediente (en la primera anualidad) y del 17% del personal destinado a realizar las tareas de limpieza. Los adjudicatarios de cada uno de los lotes son: Sacyr Facilities (Lote 1, T123), Ferrovial Servicios (Lote 2, T4) y Óptima Facility Servicios (Lote 3, T4S).

Los nuevos contratos tienen como objetivo principal la mejora de los niveles de calidad ofrecida a los pasajeros, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos en el Documento de Regulación Aeroportuaria 2017-2021 (DORA). Establecen un modelo que potencia los valores de calidad, eficiencia y flexibilidad, además de modernizar el servicio a través de una plataforma digital de resolución de incidencias en tiempo real.

Con respecto a la incorporación progresiva de todos los aeropuertos de la red de Aena al programa ASQ (*Airport Service Quality*) con tabletas electrónicas, se ha preparado su lanzamiento en 8 aeropuertos más. Los aeropuertos de A Coruña, Santander, Zaragoza, Reus, Valencia, Tenerife Norte, La Palma y Murcia (AIRM), se unirán en el último trimestre de 2019 al aeropuerto de Málaga-Costa del Sol en la utilización de estos dispositivos electrónicos.

La utilización de esta nueva tecnología, permitirá el seguimiento en tiempo real de los resultados de las encuestas de experiencia del pasajero, permitiendo actuar en caso de detectarse un problema de forma inmediata, mejorando así la atención al pasajero.

Por otro lado, está prevista la licitación de un nuevo expediente de desfibriladores, que aumentará de 291 a un total de 502 (incluyendo 120 desfibriladores móviles para los vehículos SEI) el número de éstos, repartidos en todos los aeropuertos de la red de Aena. Este nuevo expediente optimizará los costes relacionados con este servicio, al agrupar los 7 contratos actuales en un único expediente con dos lotes.

Servicios a las compañías aéreas

Entre las actuaciones que Aena lleva a cabo de forma regular para ofrecer un mejor servicio a las aerolíneas, destacan los diferentes proyectos pilotos relacionados con el uso de tecnología de reconocimiento facial para mejorar el flujo de pasajeros a su paso por el aeropuerto. Al permitir al pasajero pasar por el filtro de seguridad y embarcar sin necesidad de mostrar su documentación, esta tecnología aumenta la capacidad del servicio de handling.

Esta iniciativa se inició en el Aeropuerto de Menorca en el primer trimestre de 2019 y están previstas nuevas pruebas en los próximos meses tanto en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas como en el Aeropuerto J.T. Barcelona-El Prat.

Del mismo modo, en el ámbito del servicio a las compañías aéreas, Aena ha incorporado un nuevo servicio relacionado con la auto-facturación de equipajes (*Self Bag Drop*) que estaría a disposición para las aerolíneas que quieran apostar por esta tecnología capaz de proporcionar a los pasajeros un sistema automatizado para realizar el proceso completo de facturación sin requerir la intervención de personal externo. Actualmente, el Aeropuerto J.T. Barcelona-El Prat cuenta con algunos mostradores de este tipo disponibles para compañías como Vueling, Air France-KLM o Lufthansa, estando previsto que también se instalen a principios del 2020 en el Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas.

Servicios de navegación aérea

En el ámbito de los servicios de tránsito aéreo de aeródromo ATS (*Air Traffic Services*), el 15 de enero de 2019 se comenzó a prestar servicio de control desde la Torre del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM), tras la puesta en marcha de todas las instalaciones y sistemas de navegación aérea y la supervisión y autorización del inicio del servicio por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA).

A lo largo del mes de marzo se ha realizado el cambio de proveedor de servicios ATS, tanto en la modalidad ATC (*Air Traffic Control*) como AFIS (*Aerodrome Flight Information System*), en las Torres de los aeropuertos de El Hierro, La Gomera, Burgos y Huesca. El servicio ha sido adjudicado por un importe similar al contrato anterior, siendo su duración de 7 años más una prórroga adicional de un año.

Durante el mes de junio se ha implantado en las Torres de Control de los aeropuertos de Barcelona y Palma de Mallorca el servicio avanzado de enlace de datos con las aeronaves D-DCL (*Datalink Departure Clearance*). Este servicio permite automatizar y mejorar, mediante enlace de datos entre controlador y pilotos, las tareas de autorizaciones de despegue, reduciendo significativamente las comunicaciones de voz a través de frecuencia aeronáutica.

Sistemas operacionales

Durante 2019 se ha continuado avanzando en la integración de los aeropuertos de la red de Aena en los programas "A-CDM" (*Airport-Collaborative Decision Making*) y Torre Avanzada, auspiciados por Eurocontrol. Estos programas fomentan el intercambio de información entre todos los agentes involucrados en la operación de un vuelo, con el objetivo de favorecer la toma de decisiones conjunta, la mejora de la puntualidad, la reducción del coste de los movimientos y la atenuación del impacto ambiental.

Asimismo, está previsto que los aeropuertos de Tenerife Norte y Valencia obtengan la Certificación de Torre Avanzada en el cuarto trimestre, con lo que los datos operativos de dichos aeropuertos quedarán integrados en la red europea de información en tiempo real que gestiona Eurocontrol, alcanzando al final de 2019 cerca del 75% del tráfico de operaciones de la red en España. Por otra parte, está previsto que durante el cuarto trimestre de 2019 se inicien los trabajos de migración desde Torre

Avanzada a A-CDM en el aeropuerto de Málaga Costa del Sol, con el objeto de que pueda estar certificado a principios de 2020.

Operaciones

En esta área, se han llevado a cabo 15 supervisiones internas, dentro del plan de mantenimiento anual de ejecución de certificaciones y verificaciones. Además, se ha proporcionado soporte a los 16 aeropuertos que AESA (Agencia Estatal de Seguridad Aérea) ha inspeccionado en los primeros nueve meses de 2019.

Asimismo, entre otras actuaciones llevadas a cabo, es relevante destacar en materia de seguridad operacional ante la presencia de un dron como amenaza de seguridad al transporte aéreo, que en este período se ha elaborado el procedimiento tipo que deben utilizar los aeropuertos para aplicar el protocolo coordinado de respuesta, aprobado el 26 de junio de 2019 por el Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil para establecer acciones coordinadas.

Seguridad física

En cuanto a las actuaciones relacionadas con la seguridad física, es reseñable que se ha cumplido el primero de los dos años de contrato de los nuevos expedientes de seguridad privada. Estos expedientes, basados en indicadores de calidad de la seguridad y del servicio al pasajero, que están alineados con los objetivos establecidos en el DORA, han tenido un resultado hasta el momento positivo.

Respecto a este servicio, cabe indicar que en el mes de agosto se inició una huelga indefinida en el aeropuerto JT Barcelona-El Prat, cuyo impacto operativo ha sido nulo desde su inicio, y durante todas las semanas de huelga.

Durante el período, AESA ha continuado su actividad auditora en distintos aeropuertos de la red en materia de seguridad aeroportuaria con resultados satisfactorios. En el tercer trimestre, ha realizado 15

inspecciones, acumulando un total de 43 en los nueve primeros meses. Asimismo, Aena continúa trabajando en el control de calidad interno para conseguir la mejora continua en la operativa y los procesos. Para ello se han realizado 6 verificaciones en el tercer trimestre, y un total de 28 en lo que va de año.

• Equipamiento de seguridad

Con el fin de mejorar los procesos de seguridad, durante 2018 se inició la automatización en el filtro de conexiones de la T4 del aeropuerto de Madrid, que ya se encuentra en funcionamiento. Estas actuaciones han finalizado en el aeropuerto de Sevilla y continúan en el aeropuerto de Ibiza.

En relación al suministro e instalación del Equipamiento de Inspección de Equipaje de Bodega (Estándar 3), durante el primer trimestre de 2019 se instalaron 2 máquinas en el aeropuerto de Menorca. Se han adjudicado los suministros de los siguientes aeropuertos: Madrid, Barcelona, Palma, Gran Canaria, Málaga, Granada, Alicante, A Coruña, Almería, Valencia, Reus, Vigo, Sevilla, Girona, Zaragoza, Ibiza, Santiago, Fuerteventura, y Asturias.

Adicionalmente, está pendiente de licitación un último bloque con el resto de aeropuertos afectados por el proyecto. Los estándares o normas de detección para equipos EDS son definidos por la Comisión Europea y quedan recogidos en la normativa europea (Reglamentos y Decisiones) y en la normativa española (Programa Nacional de Seguridad-PNS). El Estándar 3 implica una mayor capacidad en la detección de explosivos, con respecto al anterior (Estándar 2).

Asimismo, se encuentra en la fase final de adjudicación el suministro de equipos ABC (*Automatic Border Control*) correspondiente a los aeropuertos de Tenerife Sur, Reus, y Girona.

Instalaciones y Mantenimiento

En 2019, se sigue ejecutando el Plan Estratégico de Mantenimiento

Aeroportuario (PEMA) que tiene como objetivo racionalizar y homogeneizar los servicios de mantenimiento en todos los aeropuertos de la red de Aena, en un horizonte temporal de 3 años.

Su ejecución se centra en la agrupación de expedientes, con el fin de reducir el número de contratos, generar sinergias en la ejecución de los servicios y aumentar la eficiencia en su gestión. Asimismo, este Plan se centra en:

- ▶ Adecuar el alcance de los servicios a los requerimientos de la normativa vigente.
- ▶ Mejorar la calidad del servicio, alineada con los indicadores DORA.
- ▶ Mejorar el control de las instalaciones a través de la digitalización de los servicios.
- ▶ Optimizar los costes.

Este Plan contempla la finalización de los manuales de mantenimiento preventivo de instalaciones e infraestructuras aeroportuarias (en diciembre de 2019) para estandarizar componentes y elaborar sus planes de trabajo en base a las diferentes legislaciones y normativas.

La racionalización de los servicios de mantenimiento permitirá agrupar expedientes, de forma que, por ejemplo, entre los aeropuertos de los Grupos I, II, III y Grupo Canarias, se pasará de tener 350 expedientes a tan sólo 18. De estos 18 expedientes, ya se han adjudicado 3, y los 15 restantes está previsto que se liciten en el último trimestre de 2019.

3.1.2 Actividad comercial

En la siguiente tabla se muestran las cifras más significativas de la actividad comercial.

Miles de euros	9M 2019	9M 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	947.674	871.513	76.161	8,7%
Otros ingresos de explotación	7.226	5.912	1.314	22,2%
Total Ingresos	954.900	877.425	77.475	8,8%
Total gastos (incluye amortización)	-254.918	-238.977	15.941	6,7%
EBITDA ⁽¹⁾	778.370	718.498	59.872	8,3%

⁽¹⁾Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 7. Cifras más significativas de la actividad comercial

En los primeros nueve meses de 2019, los ingresos totales de la actividad comercial aumentaron un 8,8% respecto al mismo período de 2018, hasta 954,9 millones de euros.

Los ingresos ordinarios, que han pasado a representar el 27,8% del total de los ingresos ordinarios del Grupo (27,2% en 2018), alcanzaron 947,7 millones de euros que supone un crecimiento interanual del 8,7%.

Este incremento se debe principalmente a la evolución positiva del tráfico, a la mejora en las condiciones contractuales de las nuevas licitaciones que incluyen mayores rentas mínimas garantizadas (RMGA), al incremento de las mismas recogido en los contratos en vigor, así como al buen comportamiento de los dos negocios

gestionados por Aena (aparcamientos y servicios VIP).

En los nueve primeros meses de 2019, el importe registrado en ingresos ordinarios por rentas mínimas garantizadas (RMGA) asciende a 111,2 millones de euros, el 17,9% de los ingresos de las actividades con contratos que incluyen dichas cláusulas (duty free, tiendas, restauración, publicidad y explotaciones comerciales) frente al 16,3% que representaban en el mismo período de 2018. La diferencia es debida principalmente a la propia evolución de las ventas en los contratos existentes (7,0 millones de euros), a las mejores condiciones de los nuevos contratos (7,0 millones de euros) y al incremento de RMGA recogido en los contratos vigentes (1,9 millones de euros).

En lo que respecta al total de gastos de esta actividad, han aumentado un 6,7% y, excluyendo amortizaciones, un 11,1%. Este aumento está impactado por el incremento de costes que ha afectado a la Sociedad, según se explica en el apartado 4. Cuenta de Resultados, así como por costes de los nuevos contratos adjudicados para la prestación de los servicios integrales en las salas VIP que han pasado al modelo de gestión propia.

El EBITDA del negocio comercial ha aumentado 59,9 millones de euros respecto a 2018, alcanzado 778,4 millones de euros.

El detalle y análisis de los ingresos ordinarios de las diversas líneas de negocio comercial se muestra a continuación:

Miles de euros	Ingresos		Variación		Renta Mínima Garantizada	
	9M 2019	9M 2018	Miles de €	%	9M 2019	9M 2018
Tiendas libres de impuestos ⁽¹⁾	263.070	241.892	21.178	8,8%		
Tiendas	88.474	80.190	8.284	10,3%		
Restauración	173.338	155.782	17.556	11,3%		
Alquiler de vehículos	121.323	118.289	3.034	2,6%		
Aparcamientos	119.584	108.031	11.553	10,7%		
Servicios VIP	59.019	47.953	11.066	23,1%		
Publicidad	20.920	25.328	-4.408	-17,4%		
Arrendamientos	26.090	25.259	831	3,3%		
Resto ingresos comerciales	75.857	68.789	7.068	10,3%		
Ingresos ordinarios comerciales	947.674	871.513	76.161	8,7%	111.222	93.236

⁽¹⁾ Por aplicación de la NIIF 16 en 2019, los gastos derivados del efecto financiero de la contabilización del anticipo recibido de World Duty Free Group España, S.A. con ocasión del contrato suscrito con dicha sociedad que, hasta el 31 de diciembre de 2018, se registraban como menores ingresos comerciales, se muestran en este ejercicio en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados. Excluyendo este efecto, los ingresos de Tiendas libres de impuestos del período ascenderían a 253,8 millones de euros, que representaría un incremento de 11,9 millones de euros (+4,9%).

Tabla 8. Análisis de las líneas de negocio comercial

El Consejo de Administración de AENA acordó el pasado 24 de septiembre prorrogar los contratos de las Tiendas Libres de Impuestos al actual operador, en los veinticinco aeropuertos de la red de Aena. Las condiciones técnicas y económicas de los contratos permanecerán idénticas a las actualmente vigentes, excepto un incremento retributivo anual del componente fijo de las rentas mínimas garantizadas, durante todo el período de prórroga, de un 1,56% medio ponderado anual. Los porcentajes de retribución variable no tienen modificación.

En cuanto a las tiendas especializadas, se ha continuado complementando la oferta actual, licitando en varios aeropuertos de Aena reconocidas marcas de moda y complementos.

En este período se han adjudicado los nuevos contratos de restauración de 33 locales del Aeropuerto de Palma de Mallorca, que se unen a los 18 locales adjudicados en el Aeropuerto Alicante-Elche en periodos anteriores, así como las obras de renovación llevadas a cabo por los nuevos arrendatarios de los locales de los aeropuertos de Barcelona, Málaga y Gran Canaria.

El servicio de Alquiler de vehículos, de gran relevancia en nuestros aeropuertos turísticos, ha estrenado un nuevo vestíbulo en el Aeropuerto de Málaga Costa del Sol que concentra los mostradores de las empresas de alquiler de vehículos, mostradores modernos y de concepto abierto.

La línea de negocio de aparcamientos, operada por Aena, ha continuado incorporando mejoras de gestión, abriéndose aparcamientos de larga estancia (aeropuerto de Tenerife Norte), parking exprés (Aeropuertos de Palma de Mallorca y Vigo), e impulsando el servicio de pago por matrícula. Entre otras acciones, se han potenciado campañas de marketing enfocadas al aumento de la cuota de clientes y el número de reservas y al posicionamiento de nuestra marca propia "Aena Parking".

El aumento de la cifra de ingresos de la actividad de las salas VIP gestionadas por Aena es derivado del aumento de usuarios en un 14,5%, fruto de las acciones de marketing y política de precios implementadas por Aena. También se están acometiendo ampliaciones y rediseños de Salas VIP en varios aeropuertos, y se están implantando servicios adicionales y tarifas para mejorar la oferta del segmento Premium.

Por líneas de actividad, destacan más concretamente las siguientes acciones comerciales llevadas a cabo en el período:

Tiendas Libres de Impuestos

Los ingresos derivados de las Tiendas Libres de Impuestos se han incrementado en el periodo un 8,8%, hasta 263,1 millones de euros ⁽¹⁾ respecto a 2018, y representan el 27,8% de los ingresos de la actividad comercial.

La línea de negocio de las Tiendas Libres de Impuestos es operada por la empresa World Duty Free Group (DUFREY), a través de los contratos suscritos con Aena, repartidos en tres lotes. Aporta a Aena unos ingresos asegurados, derivados de las rentas mínimas garantizadas contractuales.

El Consejo de Administración de Aena acordó el pasado 24 de septiembre el prorrogar los contratos de las Tiendas Libres de Impuestos al actual operador, en los veinticinco

aeropuertos de la red de Aena. La prórroga será por un período de cinco años, con un período inicial de tres años y dos posibles prórrogas adicionales de un año cada una. Se iniciará al término de la vigencia de los contratos actuales, el 31 de octubre de 2020, finalizando, por tanto, en caso de agotar los cinco años máximos previstos, el 31 de octubre de 2025.

Las condiciones técnicas y económicas de los contratos permanecerán idénticas a las actualmente vigentes, excepto un incremento retributivo anual del componente fijo de las rentas mínimas garantizadas, durante todo el período de prórroga, de un 1,56% medio ponderado anual. Este incremento se ha calculado sobre la base de la renta mínima garantizada total de 2020 que incluye, 10 meses correspondientes a la establecida en el contrato actualmente en vigor, más

la renta mínima garantizada en la prórroga del contrato para los 2 últimos meses. Por su parte, los porcentajes de retribución variable no tienen modificación.

Respecto al proyecto puesto en marcha por Dufry, en colaboración con Aena, en junio de 2018 con el fin de identificar acciones para optimizar su desempeño comercial en 5 aeropuertos piloto, Dufry ha llevado a cabo acciones de marketing y de mejora de superficies para reforzar las ventas y la oferta en las tiendas de los aeropuertos.

Las mejores iniciativas llevadas a cabo en los cinco aeropuertos (T2 de J.T. Barcelona-El Prat, Málaga-Costa del Sol, Alicante-Elche, Gran Canaria y Bilbao) se aplicarán al resto de aeropuertos para mejorar la experiencia de los pasajeros, favoreciendo así a los ingresos comerciales.

(1) Por aplicación de la NIIF 16 en 2019, los gastos derivados del efecto financiero de la contabilización del anticipo recibido de World Duty Free Group España, S.A. con ocasión del contrato suscrito con dicha sociedad, que hasta el 31 de diciembre de 2018 se registraban como menores ingresos comerciales, se muestran en este ejercicio en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados. Excluyendo este efecto, los ingresos de Tiendas libres de impuestos del período ascenderían a 253,8 millones de euros, que representarían un incremento de 11,9 millones de euros (+4,9%).

En los nueve primeros meses de 2019 se han puesto en marcha las siguientes acciones:

- ▶ Optimización de la política de precios: reposicionamiento, ampliación de surtido y promociones de determinadas categorías de producto.
- ▶ Mejora de los diseños y *layouts* de las tiendas actuales: cambio de *layout* y *sense of place* (Bilbao), reforma de la tienda principal (Alicante, Barcelona y Gran Canaria), desarrollo de un nuevo concepto de tienda *New Generation Store* (la zona de llegadas del aeropuerto Málaga), introducción del *beach concept* (tienda de llegadas de Alicante), y apertura de la nueva tienda en la zona no Schengen del aeropuerto de Málaga.
- ▶ Optimización del surtido y marcas de las categorías de alimentación de pequeño gramaje, bebidas, parafarmacia, bisutería y accesorios de viaje, entre otras.

- ▶ Marketing y desarrollo digital: *partnership* entre Aena y Dufry (en las salas VIP de Alicante y Málaga, y en el parking de Bilbao), lanzamiento del servicio *Reserve & Collect* en todos los aeropuertos de España y digitalización de la tienda principal de Málaga como tienda *New Generation Store*.
Adicionalmente, se ha alcanzado un acuerdo para la fidelización conjunta de nuevos usuarios de los programas *Red by Dufry* y *Aena Club Cliente*, se han introducido nuevos medios de pago con *WeChat* y *Alipay* y se ha iniciado el desarrollo de la asistencia a las ventas con utilización de tablets.
- ▶ Acciones sobre fuerza de ventas, como incentivos ligados al desempeño en Barcelona y Alicante, y concursos entre aeropuertos del piloto para potenciar las ventas.

Por su parte, Aena también ha realizado acciones de marketing y de mejora de superficies de esta línea

de negocio, entre las que cabe destacar:

- ▶ Remodelación de la tienda de la T1 No Schengen del aeropuerto de A.S. Madrid-Barajas.
- ▶ Apertura de las nuevas tiendas remodeladas en los aeropuertos J.T. Barcelona-El Prat (módulos M0 por cambio de ubicación, M1 y M2), y en Palma de Mallorca las tiendas del Módulo C en su nueva ubicación y del Módulo A.
- ▶ Promociones orientadas a reforzar la compra de las categorías de productos con mayor atractivo para los pasajeros británicos, con el objetivo de compensar el efecto de la devaluación de la libra, que incide de forma relevante en sus compras.

Adicionalmente, cabe señalar la apertura al público del local Duty Free del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.



Tienda pasante Aeropuerto de Alicante

Tiendas

Los ingresos generados por esta línea de negocio en los primeros nueve meses de 2019 ascendieron a 88,5 millones de euros, un 10,3% más con respecto al mismo periodo de 2018, impulsados por las iniciativas de renovación de locales comerciales en distintos aeropuertos de la red.

En este sentido son destacables las siguientes actuaciones:

- ▶ Apertura en el aeropuerto de Málaga de 11 locales, estando pendientes 5 locales que abrirán en el último trimestre de 2019. La nueva oferta comercial contará por primera vez en este aeropuerto con marcas como *Natura*, *Vidal&Vidal* y una tienda de electrónica perteneciente al operador CAPI que por primera vez estará presente en Aena.
- ▶ Continuación del proceso de renovación de la oferta comercial en la T1 del Aeropuerto J.T. Barcelona-El Prat. En el mes de septiembre se han adjudicado 3 locales destinados a la actividad de moda y complementos (*Burberry* y *Mango*) y una gran multitienda con la marca *Hudson*.

En la T2 se han abierto durante el período 4 locales y 2 multitiendas. Con estas aperturas, a las que se añadirán paulatinamente otras, la calidad de la oferta comercial en el aeropuerto dará un importante salto cualitativo.

- ▶ En el Aeropuerto de Palma de Mallorca, y como complemento a la actual oferta, se han licitado 3 locales pequeños de temporada, denominados *Pop Up*.
- ▶ En el Aeropuerto de Menorca se licitó en el mes de agosto la casi totalidad de las tiendas, como mejora de la oferta comercial que incluyen 2 locales para multitiendas y 7 locales para actividades como souvenir, delicatessen, electrónica, moda y complementos. Se estima que esta nueva oferta esté operativa

al inicio de la temporada alta (abril de 2020).

- ▶ En el Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas se han adjudicado 4 superficies de pequeño tamaño para marcas de reconocido prestigio como *TOUS*, *Tag Heuer*, y *Nails Factory*. Es la primera vez que se cuenta con un espacio exclusivo para la marca *Tag Heuer*, una de las marcas líderes a nivel mundial en el sector de la relojería de lujo.
- ▶ En el Aeropuerto de Lanzarote se han abierto 4 locales para las actividades de moda y complementos, delicatessen y productos regionales y souvenir.
- ▶ En el Aeropuerto de Fuerteventura se han licitado 3 locales para las actividades de electrónica, delicatessen y productos regionales.

Además de estas actuaciones comerciales, con el fin de continuar mejorando la experiencia del pasajero, Aena continúa ofreciendo el servicio de Personal Shopper en 4 de sus principales aeropuertos. Este servicio gratuito se ofrece en los aeropuertos de Madrid (T1, T4 y T4S), Barcelona y Málaga, desde 2018, y desde febrero de 2019 en Alicante.

Por otro lado, cabe destacar que se están llevando a cabo actuaciones que cubran las necesidades específicas del pasajero asiático, que cuenta con alto potencial de expansión y gasto. Continúa el apoyo por parte de una empresa especializada en la elaboración y publicación de contenidos para la Red Social más implantada en China (WE CHAT), en la que Aena ya cuenta con 2.150 seguidores y más de 22.000 visualizaciones de los contenidos publicados. Se ha creado también un perfil en la segunda red social más importante por número de usuarios: Xiaohongshu (*Red Little Book*), y se ha avanzado en la facilitación al pasajero asiático en su medio de pago preferido, WE CHAT Pay, que ya se encuentra disponible

en las principales tiendas receptoras de este cliente.

Asimismo, en los nueve primeros meses de 2019, Aena ha puesto en marcha dos perfiles sociales en Instagram y Facebook (@enjoyaena) con la finalidad de realizar campañas de comunicación y marketing a través de las principales redes sociales.

La captación de nuevas marcas y posibles oportunidades de negocio es otra de las palancas que impulsan este 2019 en materia comercial, en el que se ha conectado de nuevo con el sector de Retail para conseguir renovar la cartera de posibles licitadores de nuestros espacios.

Restauración

Los ingresos de restauración han ascendido a 173,3 millones de euros y han crecido un 11,3%.

En este período es destacable la adjudicación de los nuevos contratos de restauración de 33 locales del Aeropuerto de Palma de Mallorca, que se unen a los 18 locales adjudicados en el Aeropuerto Alicante-Elche en el mes de enero, así como las obras de renovación llevadas a cabo por los nuevos arrendatarios de los locales de los aeropuertos de Gran Canaria, Barcelona y Málaga.

- ▶ En el aeropuerto de Gran Canaria, a finales de septiembre de 2019, ya están operativos 17 locales con las marcas renovadas.
- ▶ El aeropuerto J.T. Barcelona-El Prat, fruto de la amplia renovación en 2018 de la oferta de restauración, dispone de 44 puntos de venta abiertos con las nuevas marcas a septiembre de 2019 de los 49 adjudicados.

Los nuevos locales ocuparán una superficie de cerca de 16.000 m², que supondrá un incremento del 19% respecto a la superficie anterior al proceso de licitación.

- ▶ De igual forma, el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol dispone a septiembre de 2019, de 22

nuevos locales de restauración, como consecuencia de la adjudicación en junio de 2018, de los 25 puntos de venta adjudicados.

Los nuevos establecimientos mantendrán una superficie total ocupada de más de 6.500 m².

- En el Aeropuerto de Alicante, han comenzado su actividad los nuevos operadores Áreas, Select Service Partner (SSP), Grupo EatOut (Pansfood) y Airfoods. A finales del mes de septiembre ya se han abierto 9 locales con las nuevas marcas *Burger King* y *Santa Gloria*, *Lavazza*, *Häagen Dazs*, *Costa Coffee*, *Carlsberg*, *Eat*, y *Foodmarket*.

La renovación de la oferta de restauración de los 18 locales adjudicados en el mes de enero, se compone de una superficie de cerca de 5.600 m².

- Respecto a la adjudicación de los nuevos contratos de restauración de 33 locales del Aeropuerto de Palma de Mallorca, se prevé que los nuevos operadores comiencen a dar servicio a partir de noviembre de 2019.

Las empresas de restauración con mayor número de locales adjudicados son Áreas (23 locales), Airfoods (5) y SSP (2), además de *Burger King Spain*, *McDonald's* y *Lagardère*, que gestionarán 1 local cada uno.

La nueva oferta ocupará una más de 10.600 m² que supondrá un aumento de la superficie de restauración de este aeropuerto cercano al 9%.

Los nuevos contratos suponen un incremento estimado de los ingresos de esta línea de actividad en Palma de Mallorca, para un año completo y sobre la base de las nuevas rentas mínimas garantizadas anuales, cercano al 75% frente a los ingresos de 2018.

- En el Aeropuerto de Girona-Costa Brava han comenzado su

actividad los 5 nuevos puntos de venta y las máquinas expendedoras de alimentos y bebidas, adjudicados a la empresa *Areas* a principios de año, con las marcas: *Burger King*, *La Pausa*, *Carlsberg*, *Exploring the World* y *Lavazza*.

- En el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas a finales de mayo se inició el servicio de las 250 máquinas expendedoras de alimentos y bebidas instaladas por el nuevo arrendatario *Selecta Vending* con las marcas *Selecta* y *Starbucks On the Go*.

Adicionalmente, cabe señalar que en el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia se ha inaugurado la nueva oferta de restauración, operada por *Airfoods* con conocidas marcas como *Costa Coffee* y *Subway*, *Food&Goods* y *Semba*. Dicha empresa también es la encargada de la operación y gestión de 13 máquinas expendedoras de alimentos y bebidas.

Alquiler de vehículos

Esta línea de negocio ha generado unos ingresos de 121,3 millones de euros que representan un incremento interanual del 2,6%.

El incremento del número de contratos ha crecido un 7,7%, mientras que las ventas han aumentado un 1,0%. Por su parte, en los aeropuertos con perfil de negocios el servicio de alquiler de vehículos ha mantenido una tendencia favorable, en los nueve primeros meses de 2019.

Respecto a las principales actuaciones llevadas a cabo en esta actividad, cabe mencionar que en el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol se han unificado los operadores de alquiler de vehículos, en un vestíbulo con mostradores modernos y con conceptos abiertos.

En el Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia, se ha incorporado el operador *SIXT* completando la oferta a cuatro operadores.

Aparcamientos

Aena gestiona esta relevante línea de negocio, que engloba una diversa tipología de aparcamientos, encargándose de la operativa, las políticas de marketing y el control de los ingresos.

En este período, los ingresos de esta actividad han aumentado hasta 119,6 millones de euros, un crecimiento del 10,7% impulsado por la mejora del segmento sin reserva y de las reservas on-line en los principales aeropuertos, así como por la apertura de los aparcamientos exprés en los principales aeropuertos (A.S.Madrid-Barajas en junio 2018 y J.T.Barcelona-El Prat en mayo 2018)

El ingreso derivado del número de reservas por los diferentes canales de venta, alcanzó la cifra de 34 millones de euros, un 27% de incremento con respecto a los primeros nueve meses de 2018.

En su gestión, Aena ha continuado incorporando mejoras y nuevos aparcamientos e impulsando el servicio de pago por matrícula. Así, se ha abierto un nuevo aparcamiento de larga estancia en el aeropuerto de Tenerife Norte, aparcamientos exprés en Palma de Mallorca y Vigo, y el servicio de pago por matrícula está funcionando en los aeropuertos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Alicante y Valencia.

Adicionalmente, Aena ha potenciado esta actividad con campañas de marketing enfocadas al aumento de la cuota de clientes y del número de reservas, así como hacia el posicionamiento de nuestra marca propia "*Aena Parking*".

Servicios VIP

La actividad de servicios VIP ha alcanzado 59,0 millones de euros de ingresos en el período, que representa un crecimiento del 23,1% respecto al mismo periodo del año anterior.

Los ingresos de esta línea de negocio provienen de la explotación de 27 salas VIP propias, 1 sala

Premium, 2 salas VIP arrendadas a Iberia, y de los accesos preferentes de seguridad: *Fast Lane* y *Fast Track* (servicio en los controles de seguridad en 9 aeropuertos de la red), centros de negocios, habitaciones de descanso (en Madrid y Barcelona) y salas de reuniones.

La cifra de ingresos correspondiente a las salas VIP propias gestionadas por Aena, ascendió a 55,0 millones de euros, un aumento del 23,9% como consecuencia del crecimiento del número de usuarios en un 14,5%, y la política de precios implementada.

A lo largo de estos nueve primeros meses, Aena ha continuado la remodelación de las salas VIP en los aeropuertos de Palma de Mallorca y J.T. Barcelona-El Prat, ha terminado la ejecución de las obras de la nueva sala de Menorca, así como la remodelación de la sala VIP de Málaga y se están rediseñando

espacios en los aeropuertos de: Madrid, Palma de Mallorca, Alicante, Gran Canaria, Tenerife Norte, Tenerife Sur e Ibiza.

Durante este periodo también se ha incorporado el servicio de *Fast Lane* en el aeropuerto de A Coruña, y el nuevo servicio *Meet & Assist* en el aeropuerto de Palma de Mallorca.

Asimismo, se han ampliado acuerdos de uso con compañías aéreas.

Para prestar el servicio a las salas, Aena ha adjudicado los contratos de gestión integral para los aeropuertos de Gran Canaria, Tenerife Sur, Fuerteventura, Bilbao, Valencia y Menorca, estando en fase de licitación la adjudicación de nuevos contratos de salas VIP en los aeropuertos de Madrid, Tenerife Norte y Vigo.

Dado el carácter dinámico de esta actividad, Aena está desarrollando

servicios adicionales y tarifas para mejorar la oferta del segmento Premium.

Resto ingresos comerciales

Incluye actividades comerciales diversas que se realizan en los aeropuertos, como son los servicios bancarios, las máquinas de plastificado de equipajes, otras máquinas expendedoras y los servicios regulados (farmacias, estancos, loterías...).

Al 30 de septiembre de 2019 los ingresos de estas actividades han alcanzado 75,9 millones de euros y un incremento de 7,1 millones de euros (+10,3% interanual), derivado principalmente de la actividad de servicios bancarios.



Sala VIP Aeropuerto de Menorca

Publicidad

Con fecha 14 de junio ha comenzado la actividad de las nuevas empresas adjudicatarias de la actividad publicitaria y

promocional en los aeropuertos de Aena.

Las nuevas licencias se adjudicaron en el mes de abril, en ocho lotes, por un período de 7 años, a cuatro proveedores diferentes: Exterior

Plus S.L. y Sistemas e Imagen Publicitaria S.L.U. (5 aeropuertos correspondientes al lote de Madrid/Centro peninsular y 4 al lote de Cataluña), JFT Comunicación (8 aeropuertos del lote de Canarias y 10 del lote de Andalucía),

Promedios (8, 5 y 4 aeropuertos de los lotes Norte, Noroeste y Levante, respectivamente) y la UTE New Business Media Ceco Centros Comerciales (4 aeropuertos del lote de Baleares).

Como consecuencia de las nuevas condiciones económicas, la renta mínima anual garantizada disminuirá de 32,5 millones de euros en 2018 a 21,0 millones en 2020 (primera anualidad). No obstante, se espera que estos

contratos operen con la renta variable, representando unos ingresos estimados de aproximadamente 27 millones de euros.

3.2 Segmento de servicios inmobiliarios

La actividad del segmento de servicios inmobiliarios corresponde a la prestación de servicios de arrendamiento o cesión de uso de terrenos (urbanizados y sin urbanizar), edificios de oficinas, almacenes, hangares y naves de carga, a compañías aéreas, operadores de carga aérea, agentes de handling y a otros proveedores de servicios aeroportuarios destinados al apoyo de la actividad y al desarrollo de servicios complementarios, tales como las 24 estaciones de servicio (15 en el lado tierra y 9 en el lado aire) en 12 aeropuertos o las terminales para aviación ejecutiva "FBOs" (*Fixed Base of Operations*) en 5 de los aeropuertos más importantes de la red, en las que la aviación ejecutiva es atendida de manera personalizada.

Por lo que respecta a los planes de [desarrollo inmobiliario de los aeropuertos A.S. Madrid-Barajas y J.T. Barcelona-El Prat](#), Aena continúa trabajando con los asesores externos en la definición de los principales aspectos de la comercialización de los terrenos aeroportuarios disponibles en ambos aeropuertos.

- ✦ En el [Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas](#), tras las primeras valoraciones realizadas con los expertos contratados, a lo largo de los próximos años está previsto desarrollar una superficie de hasta un máximo de 2,2 millones de m² mediante la ocupación de 349 hectáreas netas (del total de 909 hectáreas brutas disponibles) para un conjunto de usos, lo que supondrá una relevante diversificación de la actividad implantada en el aeropuerto, acercándolo al moderno concepto de *Airport City*.
- ✦ Por su parte, el Plan Inmobiliario del [Aeropuerto J.T. Barcelona-El Prat](#) abarcará un máximo de 1,1 millones de m² nuevos edificables, mediante la ocupación de cerca de 200 hectáreas netas (del total de 290 hectáreas brutas disponibles) en un proyecto de desarrollo global que tiene muy presente la conservación de los valores ambientales y etnográficos del Delta del Llobregat.

El objetivo principal perseguido con estos trabajos es permitir a Aena definir la estrategia de implantación del modelo de negocio a desarrollar. Una vez definida, se iniciará el proceso de selección de socios mediante concurso público, que se estima podría iniciarse a largo del primer semestre de 2020.

En línea con los trabajos llevados a cabo en ambos aeropuertos, Aena ha contratado a un consultor, ARUP, que va a apoyar en la definición de los planes de desarrollo inmobiliario en otros aeropuertos en los que hay disponibilidad de suelos y activos con alto potencial para el desarrollo de actividades aeroportuarias complementarias, en concreto en los aeropuertos de Palma de Mallorca, Málaga, Valencia y Sevilla. Los trabajos se han iniciado a mediados de septiembre y tienen una duración prevista de 1 año.

A continuación, se muestran las cifras más significativas del segmento de servicios inmobiliarios:

Miles de euros	9M 2019	9M 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	55.173	50.410	4.763	9,4%
Servicios inmobiliarios ⁽¹⁾	55.173	50.410	4.763	9,4%
Otros ingresos de explotación	1.132	906	226	24,9%
Total Ingresos	56.305	51.316	4.989	9,7%
Total gastos (incluye amortización)	-37.933	-37.224	709	1,9%
EBITDA ⁽²⁾	30.790	26.465	4.325	16,3%

⁽¹⁾ Incluye Almacenes, Hangares, Explotaciones Inmobiliarias, Suministros Fuera de Terminal y Otros.

⁽²⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 9. Cifras más significativas del segmento de servicios inmobiliarios

Los ingresos por Servicios inmobiliarios han ascendido a 56,3 millones de euros, reflejando un crecimiento del 9,7%.

Los gastos totales han aumentado un 1,9% y excluyendo amortizaciones, un 2,7%.

En cuanto a las principales actuaciones llevadas a cabo en el período en relación a los activos existentes, cabe destacar:

Actividad de hangares:

- ✦ En el Aeropuerto de Sevilla, se inició en enero la operativa en un hangar de aproximadamente 6.000 m² construidos para dar soporte al mantenimiento de las aeronaves de un gran operador aéreo.
- ✦ En el Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas, se están ejecutando las obras de adecuación de un hangar de 8.800 m² situado en la Antigua Zona Industrial, estimando que iniciará su actividad antes de fin de 2019.
- ✦ En el Aeropuerto de Palma de Mallorca ha sido contratada una parcela de 5.000 m² para la construcción de un hangar de 3.500 m².
- ✦ En el Aeropuerto de Valencia se ha adjudicado una parcela de

15.600 m² para la construcción de un nuevo hangar de 4.750 m² con plataforma privativa.

Aviación ejecutiva:

- ✦ En los aeropuertos A.S. Madrid-Barajas y J.T. Barcelona-El Prat, en 2019 iniciaron la actividad los nuevos adjudicatarios de las terminales para aviación ejecutiva (FBOs) que completa la renovación de un servicio que se viene prestando desde hace más de 5 años, con altos niveles de calidad percibida por parte de todos sus usuarios.
- ✦ En el FBO del Aeropuerto de Ibiza está operativo un nuevo filtro exclusivo para los usuarios de estas instalaciones desde mediados de junio, el cual mejora muy significativamente la experiencia de nuestros clientes.
- ✦ En el mes de agosto se inició la licitación de la terminal de aviación ejecutiva (FBOs) en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, así como el arrendamiento de una superficie en el hall de entrada a dicha terminal para la realización de la actividad de retail multimarca.

Carga:

En relación a los espacios dedicados a la carga aérea:

- ✦ En el Aeropuerto A.S. Madrid-Barajas se ha puesto en operación una nave de 7.200 m² construidos. Asimismo, es reseñable que el desarrollo de nuevas instalaciones para carga en la zona denominada "Rejas" sigue progresando, y se ha adjudicado en este periodo a la empresa Correos, la ejecución de la obra de construcción de una nave para la importación de 12.500 m² construidos.
- ✦ En el aeropuerto J.T.Barcelona-El Prat se ha adjudicado la ejecución de las obras de reforma de la nave de carga operada por Swissport, lo que conlleva un incremento de la renta de arrendamiento a partir del próximo año.
- ✦ En el Aeropuerto de Zaragoza se ha publicado en septiembre la licitación de la comercialización de la nave, cuya obra fue adjudicada en el periodo anterior. La operación de la actividad la desarrollará un agente de carga.

Otras actividades:

Se ha licitado el antiguo centro de control del Aeropuerto de Son Bonet como centro de hostelería, escuela de formación y restauración.

3.3 AIRM

Con fecha 15 de enero de 2019 inició su actividad el **Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia (AIRM)**. Este aeropuerto es gestionado por la Sociedad "Aena Sociedad Concesionaria del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia S.M.E., S.A." (propiedad al 100% de Aena S.M.E., S.A.) en régimen de concesión por un período de 25 años.

En los primeros nueve meses de 2019, AIRM ha registrado un volumen de 904.828 pasajeros, en su mayoría internacionales, y 6.444 movimientos de aeronaves. La información operativa y financiera del período se incluye dentro de la actividad aeronáutica, comercial y de servicios inmobiliarios del presente Informe de gestión (ver información adicional descrita en la nota 4 de la Memoria Consolidada del período de seis meses cerrado el 30 de junio de 2019).

3.4 Segmento internacional

En el segmento internacional se incluyen principalmente los datos económicos procedentes de la consolidación del aeropuerto de Luton en Londres (5º aeropuerto en el Reino Unido por número de pasajeros), así como los derivados de servicios de asesoramiento a aeropuertos internacionales. En total, los ingresos del negocio internacional han mejorado en los primeros nueve meses de 2019 un 13,4%, alcanzando 205,1 millones de euros.

Miles de euros	9M 2019	9M 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	204.985	180.723	24.262	13,4%
Otros ingresos de explotación	154	146	8	5,5%
Total Ingresos	205.139	180.869	24.270	13,4%
Total gastos (incluye amortización)	-175.634	-156.964	18.670	11,9%
EBITDA ⁽¹⁾	77.622	64.068	13.554	21,2%

⁽¹⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 10. Principales datos económicos del segmento de la actividad internacional

Respecto a la consolidación del Aeropuerto London Luton, ha supuesto una contribución de 77,2 millones de euros a nivel de EBITDA que ha aumentado un 29,1% respecto al mismo período de 2018, reflejando el crecimiento del tráfico del período (+9,5%), así como la positiva evolución de los ingresos comerciales.

Miles de euros ⁽¹⁾	9M 2019	9M 2018	Variación	% Variación
Ingresos aeronáuticos	88.510	77.761	10.748	13,8%
Ingresos comerciales	107.620	95.047	12.573	13,2%
Total Ingresos	196.129	172.808	23.321	13,5%
Personal	-34.272	-35.230	-958	-2,7%
Otros gastos de explotación	-84.618	-77.603	7.015	9,0%
Amortizaciones y deterioros	-47.892	-40.028	7.864	19,6%
Total gastos	-166.782	-152.861	13.921	9,1%
EBITDA ⁽²⁾	77.200	59.780	17.420	29,1%
Resultado de explotación	29.347	19.947	9.400	47,1%
Resultado financiero	-18.425	-17.542	883	5,0%
Resultado antes de impuestos	10.922	2.405	8.517	354,1%

⁽¹⁾ Tipo de cambio Euro/Libra: 0,8835 en 9M 2019 y 0,8841 en 9M 2018.

⁽²⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 11. Información económica detallada de la evolución del aeropuerto de Luton

En GBP, los ingresos de Luton, han crecido en el período un 13,4% interanual hasta alcanzar 173,3 millones (152,8 millones de GBP en los primeros nueve meses de 2018). Este crecimiento ha sido posible gracias al incremento del tráfico, acompañado de un buen desempeño de los ingresos comerciales.

Los ingresos aeronáuticos en GBP han aumentado un 13,7% y los ingresos comerciales un 13,2%. En el apartado de ingresos comerciales, destaca el buen comportamiento de las actividades de *retail* (tiendas y restauración) que crecieron un 22,4% en el período, impulsada por la apertura de nuevos locales (con mejores cánones de concesión) como resultado de la ampliación del terminal, en el que también se ha mejorado el flujo de pasajeros. Gracias a las actuaciones llevadas a cabo, el aeropuerto dispone de una oferta más atractiva y variada para los pasajeros.

La cifra de EBITDA se ha incrementado en el período un 29,1% interanual, alcanzando 68,2 millones de GBP (52,9 millones de GBP en los primeros nueve meses de 2018). Asimismo, el margen de EBITDA ha mejorado hasta el 39,4% frente a 34,6% en el mismo período del año anterior.

Por lo que respecta al resultado de las participaciones no mayoritarias, a continuación, se muestra la evolución de su puesta en equivalencia:

Miles de euros	Resultado por puesta en equivalencia				Tipos de cambio ⁽¹⁾			
	9M 2019	9M 2018	Variación	% Variación	Tipo de cambio	9M 2019	9M 2018	% Variación
AMP (México)	11.169,5	9.748,2	1.421,3	14,6%	€ - MXN	21,63	22,74	-4,9%
SACSA (Colombia)	4.082,2	3.681,2	401,0	10,9%	€ - COP	3.641,15	3.446,85	5,6%
AEROCALI (Colombia)	1.917,4	939,8	977,6	104,0%	€ - COP	3.641,15	3.446,85	5,6%
Total participación en el resultado de asociadas	17.169,1	14.369,2	2.799,9	19,5%				

⁽¹⁾ Tipo medio del período

Tabla 12. Puesta en equivalencia de las empresas participadas

4. Cuenta de resultados

Miles de euros	9M 2019	9M 2018	Variación	% Variación
Ingresos ordinarios	3.407.717	3.208.939	198.778	6,2%
Otros ingresos de explotación	41.122	41.496	-374	-0,9%
Total ingresos	3.448.839	3.250.435	198.404	6,1%
Aprovisionamientos	-128.024	-129.522	-1.498	-1,2%
Gastos de personal	-336.953	-312.709	24.244	7,8%
Otros gastos de explotación	-836.482	-776.133	60.349	7,8%
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-5.258	5.414	10.672	197,1%
Amortizaciones	-589.140	-602.356	-13.216	-2,2%
Deterioro y bajas de inmovilizado	-6.393	-6.872	-479	-7,0%
Otros resultados	951	1.570	-619	-39,4%
Total gastos	-1.901.299	-1.820.608	80.691	4,4%
EBITDA ⁽¹⁾	2.136.680	2.032.183	104.497	5,1%
Resultado de explotación	1.547.540	1.429.827	117.713	8,2%
Ingresos financieros	4.077	2.223	1.854	83,4%
Gastos financieros	-92.455	-104.170	-11.715	-11,2%
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	1.001	-79	1.080	1.367,1%
Resultado financiero neto	-87.377	-102.026	-14.649	-14,4%
Participación en el resultado de asociadas	17.169	14.369	2.800	19,5%
Resultado antes de impuestos	1.477.332	1.342.170	135.162	10,1%
Impuesto sobre las ganancias	-359.289	-322.917	36.372	11,3%
Resultado del período consolidado	1.118.043	1.019.253	98.790	9,7%
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes	3.846	764	3.082	403,4%
Resultado del período atribuible a los accionistas de la dominante	1.114.197	1.018.489	95.708	9,4%

⁽¹⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones.

Tabla 13. Cuenta de resultados

Como resultado de la positiva evolución del negocio en todas sus líneas, los **ingresos totales** de Aena han aumentado un 6,1% interanual, alcanzando 3.448,8 millones de euros.

Los **ingresos ordinarios** han crecido un 6,2%, hasta 3.407,7 millones de euros. Este incremento de 198,8 millones de euros se ha explicado con anterioridad en el análisis de los diferentes segmentos del negocio.

Por lo que respecta a la variación del **total de gastos**, este período refleja un aumento del 4,4% (80,7 millones de euros), que se sitúa en un 7,7% excluyendo las amortizaciones, debido a las

variaciones de los siguientes conceptos:

- ▶ Los aprovisionamientos han disminuido un 1,2% (1,5 millones de euros) debido principalmente al descenso del coste del servicio ATM/CNS (Tránsito aéreo y Comunicaciones, navegación y vigilancia) por el acuerdo suscrito con ENAIRE hasta 2021 (-3,6 millones de euros), compensado parcialmente por el incremento del Convenio con el Ministerio de Defensa (+1,1 millones de euros).
- ▶ Los gastos de personal muestran un aumento del 7,8% (24,2 millones de euros) derivado principalmente de la revisión salarial correspondiente al personal de Aena S.M.E., S.A. prevista según RD 24/2018 de 21 de diciembre, a las nuevas incorporaciones y al efecto que se produce por la reversión en mayo de 2018 de un exceso de provisión de 2017 (5,6 millones de euros).
- ▶ Otros gastos de explotación aumentan 7,8% (60,3 millones de euros) debido principalmente al efecto de la entrada en vigor, a lo largo de 2018, de nuevos

contratos en los aeropuertos de la red, con mayores costes asociados a los servicios de seguridad privada (20,9 millones de euros; +17,7% interanual) a partir de junio, al servicio para pasajeros con movilidad reducida (3,9 millones de euros; +9,3%) a partir de febrero, así como a los nuevos servicios de limpieza (3,0 millones de euros; +6,1%).

Asimismo, han aumentado los gastos de energía eléctrica (6,5 millones de euros; +11,1% interanual) y de servicios profesionales (3,9 millones de euros; +11,5%), el coste de las salas VIP gestionadas por Aena (3,1 millones de euros; +20,0%) por el incremento de usuarios y los nuevos contratos iniciados en 2018, los gastos del servicio de apoyo al control de pasaportes (1,6 millones de euros; +82,5%), de mantenimiento (1,6 millones de euros; +1,1%).

Esta partida también mayores costes en el Aeropuerto London Luton, derivados principalmente del aumento de los servicios por el incremento de la superficie de la terminal asociada al *Proyecto Curium*.

- La amortización del inmovilizado ha disminuido 13,2 millones de euros (2,2%) debido fundamentalmente al efecto del

fin de la amortización de ciertos activos, parcialmente compensado por la amortización de la nueva inversión asociada al proyecto de ampliación de la terminal de aeropuerto de Luton y al aparcamiento en altura, así como de las inversiones en pistas, calles de rodaje y otras actuaciones en los aeropuertos en España.

El **EBITDA** (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) ha aumentado hasta 2.136,7 millones de euros (incluyendo 77,2 millones de euros de la consolidación de Luton), que representa un incremento del 5,1%, y sitúa el margen de EBITDA en el 62,0% (62,5% en el mismo período de 2018).

Por su parte, los **Gastos financieros** decrecen 11,7 millones de euros (un 11,2%) debido principalmente a la disminución de los intereses de la deuda, tanto por la reducción de los tipo de interés como del volumen de deuda (-10,5 millones de euros), así como a la variación por los gastos financieros del coste de ruptura de la cobertura del tipo de interés asociada al préstamo con Depfa Bank que fue cancelado en el mes de julio de 2018 (-17,2 millones de euros).

Estos menores gastos financieros se ven parcialmente compensados por la reclasificación del efecto

financiero del anticipo recibido de World Duty Free Group España, S.A., por aplicación de la NIIF 16 (+9,2 millones de euros sin efecto en caja) y, por los costes del instrumento de cobertura de tipo de cambio (NDF) contratado para cubrir el riesgo de la exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio euro/real brasileño al hacer frente a los pagos de capital obligados por la concesión (+6,3 millones de euros).

En cuanto al **Impuesto sobre las ganancias**, el gasto resultante se ha situado en 359,3 millones de euros, un incremento de 36,4 millones de euros consecuencia del mayor resultado del período. La tasa efectiva de período se sitúa en el 24,3% (24,1% en el mismo período de 2018).

El **Resultado consolidado del período** ha alcanzado 1.118,0 millones de euros. El resultado del período atribuible a participaciones no dominantes asciende a 3,8 millones de euros (correspondiente al 49% del resultado neto de Luton), lo que sitúa el **Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la dominante** en 1.114,2 millones de euros, un 9,4% superior al alcanzado al cierre de los primeros nueve meses de 2018.

5. Inversiones en infraestructura aeroportuaria

El importe total de la inversión pagada en el período (inmovilizado material, activos intangibles e inversiones inmobiliarias) ha ascendido a 372,6 millones de euros, incluyendo 18,4 millones de euros de Luton y 2,0 millones de euros del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia.

En la **red española**, los pagos por las inversiones materiales del período han ascendido a 352,2 millones de euros, cifra que supone una disminución interanual de 12,8 millones de euros (-3,5%).

Este importe se ha destinado fundamentalmente al pago de inversiones en el ámbito del mantenimiento de las infraestructuras.

En lo que respecta a las **actuaciones puestas en servicio**, durante el período cabe señalar las que se han centrado principalmente en el campo de vuelos. Destacan, la remodelación de la plataforma del dique sur del terminal T1 del aeropuerto J.T. Barcelona-El Prat, las plataformas de Palma de Mallorca, Lanzarote, Girona-Costa Brava y Fuerteventura, así como la regeneración de las pistas de los aeropuertos de Bilbao y Tenerife Norte.

En cuanto a las actuaciones en instalaciones, es reseñable la mejora de la capacidad punta del sistema automático de transporte de equipajes en Palma de Mallorca, el suministro de pasarelas en Málaga y el suministro de equipos de climatización de aeronaves en Barcelona. En mantenimiento de instalaciones destacan las actuaciones desarrolladas en la central eléctrica del Barcelona.

Destacan también en el ámbito de la seguridad: el nuevo edificio del servicio de extinción de incendios del aeropuerto de Ibiza y las actuaciones de balizamiento en A.S. Madrid-Barajas y Málaga.

Respecto a las **inversiones en ejecución** cuya duración se extenderá a los próximos meses, cabe resaltar las centradas en el área terminal: la remodelación y ampliación del edificio del dique sur del aeropuerto de Barcelona, la renovación del solado en la terminal de Palma de Mallorca, la adaptación del edificio T2 a los procesos de embarque en Tenerife-Sur, las actuaciones derivadas del diseño funcional de Reus, así como la remodelación de la terminal Picasso en el aeropuerto de Málaga.

En el ámbito del campo de vuelos destacan fundamentalmente las actuaciones de mejora o ampliación de las plataformas de los aeropuertos de Ibiza, Zaragoza, Tenerife Sur y Girona. Asimismo, también es reseñable el recrecido de pista en Sevilla.

En cuanto a las instalaciones, destaca el suministro con instalación de pasarelas en Madrid y en Barcelona.

En el capítulo de seguridad de personas, cabe señalar el suministro de equipamiento de control de pasaportes en varios aeropuertos, y la mejora de equipamiento de seguridad en pasarelas del aeropuerto de Madrid.

En edificios destaca la construcción de nuevo edificio PIF (Punto de inspección fronterizo) en Barcelona y la construcción de una nueva terminal de carga en Zaragoza.

También son actuaciones importantes las que se están llevando a cabo en el área del medio ambiente, destinadas al aislamiento acústico de viviendas en zonas colindantes de varios aeropuertos y al aislamiento térmico del edificio terminal y de los módulos en Palma de Mallorca.

Por lo que se refiere a **actuaciones importantes iniciadas** recientemente son reseñables, en edificios terminales, las mejoras en el edificio terminal de los aeropuertos de

Tenerife Sur y de Sevilla, de acuerdo al nuevo diseño funcional.

En el campo de vuelo, las actuaciones de ampliación de las plataformas en Madrid e Ibiza, la ampliación de los accesos a cabeceras 03R y 03L en Gran Canaria, así como el desdoblamiento de rodadura interna de plataforma frente al NAT en Alicante.

Asimismo, destacan la sustitución de máquinas de inspección de equipajes en bodega y la ampliación del sistema automático de tratamiento de equipajes en Palma de Mallorca, la adaptación del sistema y equipos de inspección de equipaje en bodega al último estándar existente en varios aeropuertos, el suministro de equipos de asistencia a aeronaves en Madrid, y la ampliación y reforma de sala VIP del aeropuerto de Gran Canaria.

Se han iniciado los estudios para definir las ampliaciones de la T4 y T4S del Aeropuerto A.S. Madrid Barajas, así como de la T1 y la construcción de un Satélite en el Aeropuerto J.T. Barcelona-El Prat. Actualmente están en licitación las asistencias técnicas para la redacción de los proyectos constructivos correspondientes.

Finalmente, cabe mencionar que en este período se ha adjudicado la construcción de una planta solar fotovoltaica para el A.S. Madrid Barajas.

En relación al **Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia**, se están realizando inversiones según la oferta económica que presentó Aena.

En el **Aeropuerto de Luton**, las inversiones han continuado centradas en el mantenimiento y renovación de equipamientos, así como en el *Proyecto Curium* que tiene como objetivo aumentar la capacidad hasta 18 millones de

pasajeros y una inversión aproximada de 160 millones de libras.

En el mes de junio quedó formalizada el acta de recepción de la primera fase, y principal, de las obras de ampliación del Aeropuerto London Luton (Proyecto Curium) finalizadas en diciembre de 2018.

Durante 2019, es destacable la finalización y entrada en operación de la nueva calle de rodaje Foxtrot incluyendo la plataforma de deshielo. Las obras del nuevo edificio de estacionamiento en altura (*Multi-story Car Park 2*) que entró parcialmente en servicio durante el mes de agosto continúan en curso, y se estima que serán completadas a final del año.

Adicionalmente, se están llevando a cabo las obras de conexión del

edificio terminal con la estación de tren Luton Airport Parkway, que son financiadas y ejecutadas por el ayuntamiento de Luton.

El aeropuerto continúa explorando, con el Municipio de Luton, opciones para dotar de nueva capacidad al aeropuerto toda vez este está próximo a alcanzar el límite actualmente autorizado.

En cuanto a las **inversiones de las participaciones no mayoritarias**, cabe destacar que el 13 de mayo se produjo la cesión parcial de la licencia medioambiental por la Aerocivil (autoridad reguladora de Colombia) al **Aeropuerto de Cartagena de Indias** con resultado de asignación de riesgos medioambientales favorable para SACSA. Además, se están llevando a cabo obras menores que

aumentarán la capacidad del aeropuerto.

En los **aeropuertos de GAP**, al cierre de septiembre de 2019 se ha finalizado la remodelación y ampliación de la Terminal 1 del aeropuerto de Guadalajara, y la rehabilitación de la pista 18-36 del aeropuerto de La Paz. Las ampliaciones de los edificios terminales de Los Cabos, Morelia y Aguascalientes están en curso.

En el aeropuerto de Tijuana se está llevando a cabo la ampliación de la plataforma de aviación general y la calle de rodaje.

5.1 Análisis de inversiones por ámbitos de actuación

A continuación, se muestra la distribución de los pagos por la inversión en la red de aeropuertos españoles a 30 de septiembre de 2019 y su comparativa con el mismo período de 2018:



Figura 7. Análisis de inversiones por ámbitos de aplicación

- La inversión destinada para garantizar el **mantenimiento del servicio** ha descendido su representatividad sobre el total del 37% en el período de 2018 al 36% en 2019. Se ha situado en 125,2 millones de euros en este período (11,3 millones de euros inferior que en 2018). Entre las actuaciones realizadas, destaca la construcción de nuevo edificio PIF (Punto de inspección fronterizo) en Barcelona, las mejoras en el campo de vuelos de los aeropuertos de Tenerife Sur, Valencia y Girona, así como actuaciones en el drenaje del sistema aeroportuario de Alicante y la mejora de las cubiertas en el aeropuerto de Madrid.
- En el ámbito de la **seguridad** las inversiones representan el 24% del total (27% en el mismo período de 2018) y se sitúan en 84,1 millones de euros (97,4 millones de euros en 2018). Entre las actuaciones llevadas a cabo en seguridad operacional, son reseñables las destinadas a la mejora de pavimentos de diversas zonas del campo de vuelos en los aeropuertos de Madrid, Ibiza, Tenerife-Norte, Lanzarote y Girona, así como las destinadas a la mejora del balizamiento en Málaga, Sevilla y Madrid, todas ellas en la zona de movimiento de aeronaves. En el área de seguridad de personas e instalaciones, las actuaciones se han centrado en dotar a los terminales con sistemas de control de accesos, equipos automatizados de equipaje de mano y sistemas de detección de explosivos de un estándar superior.
- Las inversiones en **capacidad** han ascendido a 34,2 millones de euros (20,5 millones de euros en 2018), aumentando su representatividad del 6% al 10%. En cuanto a las desarrolladas en las terminales, destacan: la mejora del sistema automático de transporte de equipajes en Palma de Mallorca y la adaptación del edificio terminal al diseño funcional en Reus. En el campo de vuelos destacan: los nuevos puestos de estacionamiento en la terminal T4S del aeropuerto de Madrid, la remodelación y ampliación de la plataforma del dique sur en Barcelona, la pavimentación en la plataforma de aviación comercial y la unión de plataforma comercial con la calle de rodaje paralela en Ibiza, la ampliación de plataforma comercial de aeronaves en Zaragoza, y la adaptación del edificio T2 a los procesos de embarque en Tenerife-sur.
- En la categoría de **medioambiente**, la inversión ha ascendido a 19,9 millones de euros (6,7 millones de euros superior al mismo período de 2018). Este importe corresponde principalmente a los trabajos de aislamiento térmico en el aeropuerto de Palma de Mallorca, a los trabajos de aislamiento acústico de viviendas en zonas colindantes a varios aeropuertos, a la instalación de sistemas de iluminación con tecnología eficiente en diversos aeropuertos de la red, a la nueva acometida de agua caliente procedente de la planta de cogeneración en A.S. Madrid-Barajas, a la instalación de placas solares fotovoltaicas en los aeropuertos canarios y a la mejora de aprovechamiento del agua en Alicante.
- En **otras inversiones** se reflejan actuaciones por importe de 88,8 millones de euros (97,2 millones de euros en 2018) que incluyen las realizadas en tecnologías de la información, especialmente destinadas a mejorar las infraestructuras de comunicaciones en varios aeropuertos y a los servidores y redes de almacenamiento. Asimismo, son reseñables las destinadas a las actividades comerciales, entre las que destacan: la adecuación de salas VIP en J.T. Barcelona-El Prat y las diversas mejoras llevadas a cabo en aparcamientos de los aeropuertos de Madrid, Palma de Mallorca y Málaga. También destacan las mejoras en los edificios terminales de acuerdo al diseño funcional en Sevilla y Tenerife sur.

6. Balance

6.1 Activo neto y estructura de capital

Miles de euros	9M 2019	2018	Variación	% Variación
ACTIVO				
Activo no corriente	14.042.288	13.785.594	256.694	1,9%
Activo corriente	802.163	1.113.476	-311.313	-28,0%
Total activo	14.844.451	14.899.070	-54.619	-0,4%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
Patrimonio neto	6.029.806	6.023.805	6.001	0,1%
Pasivo no corriente	7.020.440	7.376.773	-356.333	-4,8%
Pasivo corriente	1.794.205	1.498.492	295.713	19,7%
Total patrimonio neto y pasivo	14.844.451	14.899.070	-54.619	-0,4%

Tabla 14. Resumen de estado de situación financiero consolidado

Impactos derivados de la entrada en vigor de la nueva Norma Contable NIIF 16

El ejercicio 2019 es el primero en el que se aplica la NIIF 16 en la elaboración de los estados financieros, según se explica en la nota 2.1 de la Memoria consolidada del ejercicio 2018. Esta norma sustituye a la NIC 17 *Arrendamientos*. El Grupo Aena ha optado por no reexpresar los períodos anteriores, y ha reconocido activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento por un importe aproximado de 45 millones de euros a 30 de septiembre de 2019. Adicionalmente, en el epígrafe "Activos por derechos de uso" del estado de situación financiera se incluye el importe en libros (13,5 millones de euros) de los activos de los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros bajo la norma derogada NIC 17, que figuraban como Inmovilizado material en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018. Con ello, el total de dicho epígrafe alcanza la cifra de 58,5 millones de euros.

Los impactos en la cuenta de resultados (explicados en la nota 2.1. de la Memoria Consolidada del período de seis meses cerrado el 30 de junio de 2019) no han tenido un efecto significativo al cierre del período de nueve meses.

Principales variaciones

El **Activo no corriente** ha aumentado 256,7 millones de euros debido principalmente al efecto de las siguientes variaciones:

- ▶ Incremento en 485,1 millones de euros del epígrafe "Activos intangibles" como consecuencia principalmente de la valoración a tipo de cierre del período (497,1 millones de euros) de la adquisición de la concesión para la explotación y mantenimiento de los aeropuertos agrupados en el denominado Grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil.
- ▶ Aumento por el reconocimiento en "Activos por derecho de uso" de activos por importe de 45 millones de euros derivados de la comentada entrada en vigor de la NIIF 16.
- ▶ En sentido contrario, se ha producido una disminución de 287,4 millones de euros del epígrafe "Inmovilizado material" explicado por la evolución de la inversión en la red española que implica que el importe de las altas de inmovilizado del período sea inferior a las amortizaciones practicadas.
- ▶ Asimismo, el importe del epígrafe "Inversiones en empresas asociadas y con control conjunto" se ha reducido en 5,0 millones de euros como consecuencia

principalmente de la aprobación de distribución de dividendos por importe de 20,4 millones de euros y la reducción de capital de la asociada AMP en 5,2 millones de euros. Estos factores se han visto compensados parcialmente por el importe de 17,2 millones del epígrafe "Participación en el resultado de asociadas" que figura en la Cuenta de Resultados al 30 de septiembre de 2019 y otros factores menores que han incrementado el valor de dichas inversiones.

- ▶ Por último, la partida de "Otros activos financieros" aumenta 7,1 millones de euros por la constitución neta de depósitos consignados por mandato legal en diferentes instituciones públicas de Comunidades Autónomas, correspondientes a fianzas previamente recibidas de arrendatarios de los espacios comerciales de AENA S.M.E., S.A., en cumplimiento de la Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos.

Por su parte, el **Activo corriente** ha disminuido 311,3 millones de euros debido principalmente a la reducción del saldo de "Efectivo y equivalentes al efectivo" en 460,5 millones de euros (cuya variación se explica en el apartado 7. Estado de flujos), compensado parcialmente por el aumento del saldo de "Clientes y otras cuentas a cobrar" en 149,3 millones de euros millones de euros

por la estacionalidad habitual del tercer trimestre del año.

El aumento en 6,0 millones de euros del **Patrimonio neto** refleja el resultado positivo del período por importe de 1.118,0 millones de euros) y, en sentido contrario, al pago de dividendos por importe de 1.045,1 millones de euros, así como la disminución en 63,1 millones de euros del epígrafe “Otras reservas” (que incluye la Reserva por cobertura de flujos de efectivo), como consecuencia principalmente de la puesta a valor razonable al 30 de septiembre de 2019 de los derivados de cobertura, que dieron lugar a un aumento de 82,7 millones de euros en el Pasivo de dichos instrumentos financieros, como consecuencia de la evolución de la curva de tipos de interés.

La disminución del **Pasivo no corriente** en 356,3 millones de euros se debe esencialmente a la reducción de la “Deuda financiera a largo plazo” en 362,0 millones de euros, explicada por el traspaso a corto plazo de 449,0 millones de euros que corresponden a la amortización del principal de la deuda de Aena con ENAIRE (como entidad co-prestataria con diversas entidades financieras) de acuerdo al calendario de amortización establecido.

En sentido contrario, se ha producido el alta asociada a los pasivos derivados de la entrada en vigor de la NIIF 16 por importe de 44,1 millones

de euros, la reclasificación a largo plazo de aproximadamente 21,5 millones de euros de la deuda bancaria de la subsidiaria de Luton y cobros netos de nuevas fianzas por importe de 22,9 millones de euros.

Por otra parte, el aumento de 81,0 millones de euros en el epígrafe de “Instrumentos financieros derivados” tiene su origen, tal y como se indicó anteriormente, en la puesta a valor razonable de los derivados, con contrapartida (en un 75%) en la Reserva por cobertura de flujos de efectivo, y el resto (25 %) en impuestos diferidos.

El aumento de 295,7 millones de euros en el **Pasivo corriente** refleja principalmente el efecto neto de las siguientes partidas:

- ◀ Aumento en la partida “Proveedores y otras cuentas a pagar” en 53,2 millones de euros, debido principalmente al devengo anual del IBI y otros impuestos locales que, en aplicación de la CINIIF 21, se reconocen íntegramente al inicio del período por 146,9 millones de euros (de los que, a 30 de septiembre de 2019, permanecían 82,1 millones de euros por pagar), y al aumento de 23,3 millones de euros en el saldo de “Anticipos de clientes” por la estacionalidad del período. Todo lo anterior ha sido compensado en parte por el pago a contratistas de obras y proveedores de servicios de la

deuda acumulada al cierre del ejercicio 2018, que hacen disminuir su saldo en unos 72,6 millones de euros durante el período.

- ◀ Aumento de 280,6 millones de euros en el saldo del epígrafe “Pasivos por impuesto corriente”, por el devengo del Impuesto de Sociedades del período, disminuido por un pago anticipado de 41,3 millones de euros, por el pago asociado a la declaración del ejercicio 2018 por 19,3 millones de euros, y por un pago en la filial de Luton por importe de 6 millones de euros.
- ◀ Disminución del importe del epígrafe “Deuda financiera” en 44,5 millones de euros explicada principalmente por la reclasificación a largo plazo de la deuda de Luton mencionada con anterioridad, y la cancelación de pólizas de crédito en dicha filial por importe de 27,2 millones de euros.

El **fondo de maniobra**, calculado como la diferencia entre los activos y los pasivos corrientes, que es habitualmente negativo en la Compañía por su operativa y su estructura de financiación, se sitúa en -992,0 millones de euros al cierre del período (-385,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2018), por las variaciones en el Activo y Pasivo corrientes comentadas anteriormente.

6.2 Evolución de la deuda financiera neta

La deuda financiera neta contable consolidada del Grupo Aena (calculada como Deuda financiera corriente más Deuda financiera no corriente menos Efectivo y equivalentes al efectivo), se sitúa a 30 de septiembre de 2019 en 6.708,2 millones de euros (incluyendo 445,2 millones de euros procedentes de la consolidación de la deuda del aeropuerto de Luton y 41,6 millones de euros de AIRM) frente a 6.654,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2018, reduciendo la ratio asociada:

Miles de euros	9M 2019	2018
Deuda Financiera Bruta contable	6.899.032	7.305.505
Efectivo y equivalentes al efectivo	190.883	651.381
Deuda Financiera Neta contable	6.708.149	6.654.125
Deuda Financiera Neta contable / EBITDA ⁽¹⁾	2,4x	2,5x

⁽¹⁾ Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones

Tabla 15. Deuda financiera neta contable del Grupo

La solidez financiera de Aena se ha reflejado en la confirmación por Fitch Ratings de la calificación crediticia "A" con perspectiva estable, con fecha 9 de mayo de 2019, así como por Moody's de la calificación crediticia "A3" con perspectiva estable, con fecha 26 de julio de 2019.

Asimismo, la agencia de calificación Fitch Ratings ha asignado por primera vez la calificación de corto plazo situándola en "F1".

Durante el período, Aena ha amortizado deuda a largo plazo por importe de 449,0 millones de euros, atendiendo al calendario de pagos establecido según contrato, y el tipo de interés medio de la deuda de Aena se ha situado en un 1,24% (1,30% a 31 de diciembre de 2018).

A 30 de septiembre, Aena tiene disponible la totalidad de una póliza de 800 millones de euros correspondientes a una línea de crédito sindicada sostenible ("ESG-linked RCF"), así como 636 millones de euros correspondiente a tres préstamos de 150 millones de euros, 400 millones de euros y 86 millones de euros, con fechas de finalización del periodo de disposición: 31 de diciembre de 2019, 1 de diciembre de 2019 (en proceso de ampliación hasta 31 de diciembre de 2021) y 16 de abril de 2021, respectivamente.

El préstamo de 86 millones de euros mencionado anteriormente, se corresponde con el acuerdo de financiación entre Aena y el Banco Europeo de Inversiones (BEI) firmado el 16 de abril del presente año, por el cual, el BEI ha concedido a la Sociedad ese préstamo a largo plazo con un periodo de disponibilidad de dos años. Este préstamo está destinado a financiar el 75% de las inversiones para mejorar la eficiencia energética y a fomentar el consumo de energía renovable en los aeropuertos y helipuertos de la red de Aena en

España, previstas en el DORA 2017-2021.

En relación al capital aportado en la sociedad concesionaria de los aeropuertos del Nordeste de Brasil, Aena Desarrollo Internacional contrató un instrumento de cobertura de tipo de cambio (*non-deliverable forward*) con opción de cancelación anticipada (para el caso de que no se ejecutara la operación). El objeto, fue cubrir el riesgo de la exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio euro/real brasileño en el periodo comprendido entre el día de la adjudicación, 15 de marzo, y las fechas en las que se realizaron los pagos de capital obligados por la concesión (julio y septiembre 2019).

Desde el punto de vista financiero, a 30 de septiembre, la cobertura ha logrado el objetivo de cubrir los efectos de la apreciación del real brasileño por un importe de 8,3 millones de euros y a nivel contable la cobertura ha impactado en los gastos financieros de la cuenta de resultados en 6,3 millones de euros.

6.3 Información sobre el periodo medio de pago

A 30 de septiembre las ratios de pago a proveedores de Aena S.M.E., S.A. y Aena Desarrollo Internacional, S.M.E., S.A son:

Días	9M 2019
Periodo medio de pago a proveedores	45
Ratio de operaciones pagadas	51
Ratio de Operaciones pendientes de pago	17

Tabla 16. Periodo medio de pago a proveedores

Estos parámetros han sido calculados de acuerdo a lo establecido en el Art. 5 de la

Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, en base al saldo de los proveedores que por su naturaleza son suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales" del balance.

Miles de euros	9M 2019
Total pagos realizados	730.428
Total pagos pendientes	133.638

Tabla 17. Saldo referente a proveedores

En el acumulado del período, los plazos medios de pago se adaptan a los plazos que marca la Ley 15/2010. Los casos en que se ha producido un pago fuera del plazo máximo legal responden, principalmente, a causas ajenas a la Sociedad: facturas no recibidas a tiempo, certificados caducados de la AEAT y falta de certificados justificativos de las cuentas bancarias de los proveedores, entre otras.

7. Flujo de caja

Miles de euros	9M 2019	9M 2018	Variación	% Variación
Efectivo neto generado por actividades de explotación	1.913.872	1.772.725	141.147	8,0%
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-873.277	-385.177	-488.100	-126,7%
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	-1.502.691	-1.578.564	75.873	4,8%
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	651.380	854.977	-203.597	-23,8%
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	1.599	149	1.450	-973,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	190.883	664.110	-473.227	-71,3%

Tabla 18. Resumen del estado de flujos de efectivo consolidado

En el período de los primeros nueve meses de 2019, las necesidades de financiación del Grupo se han cubierto con los 1.913,9 millones de euros de flujos de efectivo generados por las operaciones de explotación y con la amplia liquidez existente al inicio del período, que han permitido financiar 886,5 millones de euros del programa de inversiones no financieras (incluyendo 510,7 millones de euros desembolsados por ANB) y la amortización de la deuda atendiendo al calendario establecido (449,0 millones de euros), sin recurrir a la financiación externa).

Flujos netos de efectivo de actividades de explotación

Los principales cobros de las operaciones corresponden a los realizados a clientes, tanto compañías aéreas como arrendatarios comerciales, y los principales pagos operativos corresponden a pagos a proveedores por prestación de servicios diversos, personal e impuestos locales y estatales

El efectivo generado por las actividades de explotación antes de variaciones en capital circulante y otro efectivo generado por las operaciones (intereses e impuestos sobre beneficios pagados y cobrados), se ha incrementado en el periodo un 5,7 %, hasta 2.146,3 millones de euros, frente a 2.031,5 millones de euros en 2018, principalmente como consecuencia de la mejora en la operativa del Grupo que se refleja también en la cifra de EBITDA (Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones) de 2.136,7 millones

de euros al cierre del período, frente a 2.032,2 millones de euros en 2018.

Una vez tenido en cuenta las variaciones de circulante, los pagos por intereses e impuestos y otros pagos y cobros operativos menores, el efectivo neto generado por las actividades de explotación asciende a 1.913,9 millones de euros, un 8,0% superior al del mismo período del ejercicio anterior (1.772,7 millones de euros).

Flujos netos de efectivo de actividades de inversión

El efectivo neto utilizado en actividades de inversión en este periodo ha ascendido a 873,3 millones de euros, frente a 385,2 millones de euros en 2018, al incluirse 510,7 millones de euros correspondientes a los desembolsos realizados por ANB asociados a la concesión del grupo de aeropuertos de nordeste de Brasil (canon fijo de concesión ofertado y aportación estipulada por el Gobierno de Brasil).

El resto del importe recoge principalmente pagos relativos a adquisiciones y reposiciones de inmovilizado no financiero relativos a la infraestructura aeroportuaria, por importe de 372,6 millones de euros (399,2 millones de euros en 2018). Estas inversiones se han centrado principalmente en la mejora de las instalaciones y de la seguridad operacional de los aeropuertos de la red, así como en el proyecto de expansión del Aeropuerto London Luton en el Reino Unido (ver apartado "5. Inversiones").

Adicionalmente, dentro de las actividades de inversión también se recogen los cobros de dividendos de las entidades participadas por importe de 13,8 millones de euros (11,7 millones de euros en el mismo periodo de 2018), y determinadas desinversiones en empresas asociadas (ver nota 2.3 de la Memoria al 30 de junio de 2019).

Flujos de efectivo de actividades de financiación

Las principales salidas de flujos de financiación corresponden al pago de dividendos y a la devolución del principal de la deuda espejo con Enaire, como entidad co-acreditada, en cumplimiento del calendario de pagos establecidos según contrato. El importe de los dividendos pagados ascendió a 1.045,1 millones de euros, de los cuales 1.039,5 millones de euros se pagaron a los accionistas de Aena y el resto a los accionistas minoritarios de Luton (983,9 millones de euros en 2018, de los que 975,0 millones de euros se pagaron a los accionistas de Aena y el resto a los accionistas minoritarios de Luton).

Por su parte, la devolución del principal de la deuda correspondiente a la deuda espejo con Enaire como entidad co-acreditada ha sido de 449,0 millones de euros (613,2 millones de euros en el mismo periodo de 2018). También se ha devuelto 27,2 millones de euros de las pólizas de crédito dispuestas (3,4 millones de euros en el mismo periodo de 2018), y se han cobrado 53,2 millones de euros en concepto de fianzas ("Otros cobros") (25,4 millones de euros en el mismo periodo de 2018).

8. Principales litigios

Como consecuencia del sobrevuelo de aviones en el núcleo de población denominado Ciudad Santo Domingo (Algete, Madrid), algunos habitantes de esta zona consideraron vulnerados sus derechos fundamentales debido a niveles de ruido excesivo en sus viviendas, e interpusieron recurso contencioso-administrativo contra Aena, ENAIRE y el Ministerio de Fomento reclamando el cese en la presunta vulneración de su derecho, que para ellos se traduciría en la paralización del uso de la pista 18R (una de las cuatro del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas). El 31 de enero de 2006, el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Madrid dictó sentencia que desestimaba el referido recurso contencioso-administrativo, la cual fue recurrida en casación por cinco de los recurrentes iniciales, estimando el Tribunal Supremo (TS) parcialmente el recurso mediante Sentencia de 13 de octubre de 2008, por vulneración del derecho a la intimidad domiciliaria. Posteriormente, tuvieron lugar diversos pronunciamientos e incidentes de ejecución que fueron recurridos por todas las partes personadas en el procedimiento.

En el marco de un tercer incidente de ejecución, el TSJ de Madrid dictó un auto de 2 de diciembre de 2014 notificado a ENAIRE y a Aena el 5 de diciembre de 2014, mediante el cual: (i) declaró no ejecutada la sentencia del TS de 13 de octubre de 2008, dado que concluía que la lesión del derecho fundamental por la intensidad provocada por los sobrevuelos permanecía; y (ii) acordó, como medida de ejecución de la misma, una reducción del número de sobrevuelos de la urbanización Ciudad Santo Domingo del 30%, calculado sobre el número de sobrevuelos existente en 2004, que ascendió a 20.730 aproximaciones a la pista 18R.

El Auto de 2 de diciembre de 2014 fue recurrido en reposición ante la misma Sala del TSJ de Madrid y posteriormente en casación ante el

TS, solicitándose la suspensión de su ejecución, sin que fuese necesario iniciar la reducción del número de sobrevuelos que se producían hasta que los mismos fuesen un 30 % inferiores a los existentes en el año 2004.

Finalmente, el TS dictó sentencia el 3 de abril de 2017, revocando el Auto de 18 de diciembre de 2014 por el que se acordó la suspensión de la reducción del 30%, aunque no declara ejecutada la Sentencia de 13 de octubre de 2008 por carecer de elementos suficientes para valorar el cumplimiento efectivo o no de dicha Sentencia. De acuerdo con el contenido de la sentencia del TS de 3 de abril de 2017, no se producen consecuencias materiales para Aena puesto que se mantiene la situación actual.

Tras el pronunciamiento de la citada sentencia, el TSJ de Madrid debió continuar con la ejecución y solicitó información técnica sobre comprobaciones de nivel de ruido. El plazo previsto de finalización de esas comprobaciones y presentación de resultados al TSJ era finales de noviembre de 2017, pero tras diversas solicitudes de ampliaciones de plazo realizadas por la Abogacía del Estado, este concluyó el 22 de febrero de 2018.

Por Providencia de fecha 22 de marzo de 2018, se confirió, a las partes y al Ministerio Fiscal, plazo para realizar alegaciones sobre la documentación presentada por el Abogado del Estado.

Tras recibir las alegaciones, el TSJ de Madrid dictó Auto con fecha 30 de julio de 2018 que acordaba: (i) desestimar la alegación de falta de legitimación de un vecino, y (ii) declarar ejecutada la sentencia del Tribunal Supremo de 13 de octubre de 2008.

Posteriormente, varios de los residentes presentaron recurso de reposición contra el Auto del TSJ de 30 de julio de 2018, sobre el que con fecha 14 de septiembre de 2018, Aena presentó escrito de impugnación.

Mediante Auto de fecha 21 de diciembre de 2018 el TSJ desestimó el recurso de reposición. El 1 de febrero de 2019 los vecinos anunciaron recurso de casación contra los Autos de fecha 30 de julio de 2018 y 21 de diciembre de 2018.

El 26 de febrero se notificó a Aena Auto del TSJ de Madrid, mediante el cual se tiene por preparado el recurso de casación por la parte contraria y se emplaza a Aena para que comparezca ante el Tribunal Supremo. Con fecha 8 de abril, Aena presentó ante el Tribunal escrito de personación y oposición al recurso de casación.

Por Providencia de fecha 25 de septiembre de 2019, el TS ha inadmitido a trámite el recurso de casación, contra el auto dictado en fecha de 21 de diciembre de 2018 por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Madrid.

En cuanto a los recursos contencioso-administrativos planteados por Aena contra las Resoluciones de la CNMC de 23 de abril y 30 de junio de 2015, dictadas en el proceso de aprobación de la modificación tarifaria de Aena para 2016 y relativas a los criterios de separación de costes de las actividades aeroportuarias y comerciales y al cómputo del déficit de tarifa, ambos fueron desestimados por la Audiencia Nacional, en sus Sentencias de 3 de junio y 17 de junio de 2019.

Dichas sentencias no suponen impacto alguno para los estados financieros de la Compañía ni tienen efecto en los criterios para fijación de las tarifas contenidas en el vigente Documento de Regulación Aeroportuaria (DORA), que abarca los ejercicios 2017 a 2021.

Analizadas las citadas Sentencias, la Compañía ha considerado que no procede recurrir las mismas.

9. Evolución bursátil

Durante los nueve primeros meses de 2019 la cotización de la acción ha fluctuado entre un mínimo de 137,00 euros y un máximo de 178,05 euros, cerrando el período en 168,00 euros, lo que implica una revalorización del 23,8%, muy superior a la evolución del IBEX35 que en el mismo período ha acumulado una subida del 8,3%.



Figura 8. Evolución bursátil

Los principales datos de la evolución de la cotización de Aena en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid se resumen en la siguiente tabla:

30/09/2019	AENA.MC
Volumen Total operado (Nº de acciones)	51.893.169
Volumen medio diario operado del período (Nº de acciones)	271.692
Capitalización €	25.200.000.000
Precio de cierre €	168,00
Nº de acciones	150.000.000
Free Float (%)	49%
Free Float (acciones)	73.500.000

Tabla 19. Principales datos de la evolución de Aena

En relación con la adquisición y enajenación de acciones propias, a 30 de septiembre de 2019 Aena no dispone de acciones propias, por lo que no se ha producido ningún impacto por este motivo ni en el rendimiento obtenido por los accionistas ni en el valor de las acciones.

10. Otros hechos

Con posterioridad al 30 de septiembre de 2019 y hasta la fecha de publicación del presente informe, se han producido los siguientes hechos que se consideran de relevancia:

- Previsión de tráfico de pasajeros para el año 2020
Aena S.M.E, S.A. estima para el ejercicio 2020 un crecimiento del volumen de pasajeros en la red de aeropuertos de España del 1,1%.

ANEXOS:

- I. Estados financieros intermedios consolidados
- II. Resumen de Hechos Relevantes publicados

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de situación financiera intermedio consolidado a 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Miles de euros	30 de septiembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVOS		
Activos no corrientes		
Inmovilizado material	12.585.398	12.872.781
Activos intangibles	992.108	506.996
Inversiones Inmobiliarias	142.138	138.183
Activo por derecho de uso	58.494	-
Inversiones en empresas asociadas y con control conjunto	60.456	65.433
Otros activos financieros	79.905	72.854
Instrumentos financieros derivados	-	1.144
Activos por impuestos diferidos	119.639	124.944
Otras cuentas a cobrar	4.150	3.259
	14.042.288	13.785.594
Activos corrientes		
Existencias	7.181	7.258
Clientes y otras cuentas a cobrar	604.099	454.838
Efectivo y equivalentes al efectivo	190.883	651.380
	802.163	1.113.476
Total activos	14.844.451	14.899.070
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		
Patrimonio neto		
Capital ordinario	1.500.000	1.500.000
Prima de emisión	1.100.868	1.100.868
Ganancias/(pérdidas) acumuladas	3.610.475	3.534.635
Diferencias de conversión acumuladas	-21.633	-20.301
Otras reservas	-143.473	-80.333
Participaciones no dominantes	-16.431	-11.064
	6.029.806	6.023.805
Pasivos		
Pasivos no corrientes		
Deuda financiera	6.211.113	6.573.078
Instrumentos financieros derivados	137.498	56.543
Subvenciones	467.135	495.594
Prestaciones a los empleados	52.640	46.622
Provisiones para otros pasivos y gastos	76.631	84.700
Pasivos por impuestos diferidos	55.924	70.995
Otros pasivos a largo plazo	19.499	49.241
	7.020.440	7.376.773
Pasivos corrientes		
Deuda financiera	687.923	732.428
Instrumentos financieros derivados	34.478	32.740
Proveedores y otras cuentas a pagar	666.289	613.049
Pasivos por impuesto corriente	305.443	24.889
Subvenciones	36.778	35.217
Provisiones para otros pasivos y gastos	63.294	60.169
	1.794.205	1.498.492
Total pasivos	8.814.645	8.875.265
Total patrimonio neto y pasivos	14.844.451	14.899.070

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Cuenta de resultados intermedia consolidada por el período de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2019 y 2018

Miles de euros	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Actividades continuadas		
Ingresos ordinarios	3.407.717	3.208.939
Otros ingresos de explotación	7.360	7.975
Trabajos realizados por la empresa para su activo	3.801	3.684
Aprovisionamientos	-128.024	-129.522
Gastos de personal	-336.953	-312.709
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-5.258	5.414
Otros gastos de explotación	-836.482	-776.133
Amortización del inmovilizado	-589.140	-602.356
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	28.390	27.140
Excesos de provisiones	1.571	2.697
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-6.393	-6.872
Otras ganancias / (pérdidas) – netas	951	1.570
Resultado de explotación	1.547.540	1.429.827
Ingresos financieros	4.077	2.223
Gastos financieros	-92.455	-104.170
Otros ingresos/(gastos) financieros - netos	1.001	-79
Ingresos financieros – netos	-87.377	-102.026
Participación en el resultado de asociadas	17.169	14.369
Resultado antes de impuestos	1.477.332	1.342.170
Impuesto sobre las ganancias	-359.289	-322.917
Resultado del período consolidado	1.118.043	1.019.253
Resultado del período atribuible a participaciones no dominantes	3.846	764
Resultado del período atribuible a los accionistas de la dominante	1.114.197	1.018.489
Resultados por acción (Euros por acción)		
Resultados básicos por acción para el resultado del período	7,43	6,79
Resultados diluidos por acción para el resultado del período	7,43	6,79

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado del período de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018

Miles de euros	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Resultado antes de impuestos	1.477.332	1.342.170
Ajustes por:	668.944	689.317
Depreciación y amortización	589.140	602.356
(Beneficio)/pérdida por bajas de inmovilizado	6.393	6.872
Imputación de subvenciones	-28.390	-27.140
Correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales	5.258	-5.414
Variación de provisiones	26.422	23.600
Ingresos financieros	-4.896	-2223
Gastos financieros	69.944	79.512
Diferencias de cambio	-182	-670
Gastos financieros liquidación de derivados financieros	22.511	25.407
Otros Ingresos y gastos	-87	1.386
Participación en pérdida/(ganancia) de entidades valoradas por el método de la participación	-17.169	-14.369
Variaciones en capital circulante:	-92.167	-118.244
Existencias	83	27
Deudores y otras cuentas a cobrar	-177.027	-179.659
Otros activos corrientes	5.467	-554
Acreedores y otras cuentas a pagar	121.571	93.011
Otros pasivos corrientes	-40.708	-30.562
Otros activos y pasivos no corrientes	-1.553	-507
Otro efectivo generado por las operaciones	-140.237	-140.518
Intereses pagados	-75.447	-105.029
Cobros de intereses	955	1.077
Impuestos cobrados (pagados)	-66.754	-37.349
Otros cobros (pagos)	1.009	783
Efectivo neto generado por actividades de explotación	1.913.872	1.772.725
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material	-346.722	-384.523
Adquisiciones de activos intangibles	-532.228	-13.824
Adquisiciones de inversiones inmobiliarias	-7.592	-869
Pagos por adquisiciones de otros activos financieros	-8.361	-12.713
Cobros por desinversiones de inmovilizado material	85	34
Cobros por desinversiones/préstamos a Empresas del grupo y asociadas	5.658	5.044
Cobros otros activos financieros	2.122	9.965
Dividendos recibidos	13.761	11.709
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-873.277	-385.177

ANEXO I: Estados financieros intermedios consolidados

Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado del período de 9 meses terminado el 30 de septiembre de 2019 y 30 de septiembre de 2018 (Continuación)

Miles de euros	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2018
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Ingresos por recursos ajenos (Subvenciones)	1.574	904
Aportaciones de socios	-	3.393
Otros cobros	53.194	25.419
Devoluciones de deudas con entidades de crédito	-27.166	-3.393
Devoluciones de financiación del Grupo	-448.954	-613.202
Pagos de pasivos por arrendamiento (2018: pagos de pasivo por arrendamiento financiero)	-5.351	-2.302
Dividendos pagados	-1.045.047	-983.898
Otros pagos	-30.941	-5.485
Efectivo neto generado/(utilizado) en actividades de financiación	-1.502.691	-1.578.564
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	1.599	149
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-460.497	-190.867
Efectivo, equivalentes al efectivo al inicio del período	651.380	854.977
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	190.883	664.110

ANEXO II: Resumen de Hechos Relevantes publicados 9M 2019

Registro	Fecha	Tipo de hecho	Descripción
273536	04/01/2019	Composición del consejo de administración	La sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración, en la Comisión de Ejecutiva y en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
274244	29/01/2019	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
274582	07/02/2019	Otros sobre gobierno corporativo	La Sociedad comunica el cambio del Presidente de la Comisión de Auditoría
274937	20/02/2019	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E., S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al ejercicio 2018
275161	26/02/2019	Informe anual de gobierno corporativo	La Sociedad remite el Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2018
275164	26/02/2019	Información financiera intermedia	La Sociedad remite información sobre los resultados del segundo semestre de 2018
275165	26/02/2019	Información sobre resultados	Presentación de resultados e Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2018
275167	26/02/2019	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la aprobación de la convocatoria de la Junta General de Accionistas
275168	26/02/2019	Informe anual de remuneraciones de los consejeros	La Sociedad remite el Informe Anual sobre remuneraciones de los consejeros
275170	26/02/2019	Información sobre dividendos	Propuesta dividendo correspondiente al ejercicio 2018
275672	05/03/2019	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la convocatoria de la Junta General de Accionistas 2019
276121	15/03/2019	Principio del formulario Transmisiones y adquisiciones de participaciones societarias Final del formulario	La sociedad comunica que ha resultado adjudicataria en la licitación para la concesión del grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil
276523	28/03/2019	Colocación de grandes paquetes accionariales (block trades)	Merrill Lynch informa que está realizando por cuenta de Talos Capital Designated Activity Company, entidad gestionada por TCI Fund Management Limited, una colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de AENA representativas de aproximadamente 0.8% de su capital social.
276543	29/03/2019	Colocación de grandes paquetes accionariales (block trades)	Merrill Lynch remite detalles de la colocación privada entre inversores cualificados de un paquete de acciones de AENA representativas de aproximadamente 0.8% de su capital social.
276946	09/04/2019	Información sobre dividendos	La Sociedad comunica la aprobación por la Junta General de Accionistas del pago del dividendo.
276947	09/04/2019	Convocatorias y acuerdos de Juntas y Asambleas generales	La Sociedad comunica la aprobación de Acuerdos de la Junta General de Accionistas.
276948	09/04/2019	Composición del consejo de administración	La Sociedad comunica cambios en la composición del Consejo de Administración y sus Comisiones.
277143	15/04/2019	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E., S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al 1T 2019
277144	15/04/2019	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E., S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al 1T 2019
277145	15/04/2019	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E., S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al 1T 2019
277415	25/04/2019	Planes estratégicos, previsiones y presentaciones	La Sociedad comunica la revisión de la previsión de tráfico de pasajeros para el año 2019.
277681	30/04/2019	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del primer trimestre de 2019
277989	09/05/2019	Calificaciones crediticias	Fitch confirma la calificación crediticia a largo plazo "A" estable y asigna a Aena la calificación a corto plazo "F1"

ANEXO II: Resumen de Hechos Relevantes publicados 9M 2019 (Continuación)

Registro	Fecha	Tipo de hecho	Descripción
280407	22/07/2019	Convocatorias de reuniones o actos informativos	Aena, S.M.E., S.A. procede a anunciar la celebración de la presentación de resultados correspondiente al 1S 2019
280653	26/07/2019	Calificaciones crediticias	Moody's confirma la calificación crediticia a largo plazo "A3" con Perspectiva Estable
280889	30/07/2019	Información financiera intermedia	La sociedad remite información sobre los resultados del primer semestre de 2019
280892	30/07/2019	Información sobre resultados	Presentación de resultados 1S 2019
280914	30/07/2019	Resolución de procesos judiciales o administrativos	La sociedad comunica que no recurrirá las sentencias de la Audiencia Nacional
281986	24/09/2019	Otros sobre negocio y situación financiera	Aena comunica que el Consejo de Administración ha acordado en su reunión de hoy, prorrogar los contratos de Duty Free y Duty Paid que actualmente explotan World Duty Free Group S.A. (DUFY) y sus sociedades filiales.